



ESPAÑA ÁFRICA

2025-2028

*Trabajando juntos a través
de una relación estratégica*



GOBIERNO
DE ESPAÑA





ESPAÑA
ÁFRICA
2025-2028

*Trabajando juntos a través
de una relación estratégica*

Índice

Prólogo nueva Estrategia África	7
1. Resumen ejecutivo	9
2. Introducción.....	13
3. Oportunidades y desafíos de África	17
Abundantes oportunidades	17
Juventud protagonista de la transformación del continente	17
Creciente proyección e influencia de África y de sus organismos regionales	17
Perspectivas optimistas de crecimiento económico	21
Abundancia de recursos estratégicos para el crecimiento sostenible, la transición energética y revolución digital	22
Aparición de una clase media emergente, motor del cambio socio-político	24
Mejora de infraestructuras físicas y conectividad digital	25
Apego a valores y principios democráticos de la población	25
Organizaciones regionales sólidas	25

...y grandes desafíos	26
Integración política y económica pendientes	27
Discriminación por razón de género	27
Acceso insuficiente a financiación	27
Carencias en infraestructuras	28
El continente más vulnerable a los efectos de la crisis climática	30
Acceso limitado a digitalización e I+D.	31
Insuficiente escolarización y acceso a la sanidad	31
Violencia y conflictos armados	31
4. Nuestros activos	35
Vínculos geográficos, históricos, culturales y sociales	35
España, doble proyección atlántica y mediterránea, además de dimensión europea	40
Interlocución privilegiada con actores africanos. Red de acuerdos y mecanismos de cooperación	43
Instrumentos de apoyo al comercio bilateral y a la inversión española. Empresas españolas líderes en sectores estratégicos africanos	45
Proyectos con impacto de la Cooperación Española en África. Presencia de más de 40 años con interlocución privilegiada	48
Creamos valor en África mediante la formación de jóvenes	51
España socio fiable, presente y comprometido en materia de paz y seguridad	53
Experiencia en materia migratoria	57
Compromiso con la defensa de los derechos de los más vulnerables	59
Compromiso con una transición digital justa en el proceso de construcción de una sociedad inclusiva, equitativa y sostenible	62
Juntos en la lucha contra cambio climático, la transición ecológica y la cooperación en favor del medio ambiente	62

5. Principios. 5 objetivos y 100 líneas de acción	63
1. Reforzar	65
2. Crecer	69
3. Conectar	74
4. Proteger	78
5. Convivir	81
6. Seguimiento y evaluación	85
7. Anexo. Cuadro de 5 objetivos y 100 líneas de acción	87



© Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación

Noviembre 2024

NIPO papel: 108-24-042-7

NIPO línea: 108-24-043-2

Depósito legal: M-23948-2024

Edición. Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea, y Cooperación.

Diseño e imprenta. Dirección General de Comunicación, Diplomacia Pública y Redes / www.nolsom.com

Fotografías: Archivo de la D.G. de Comunicación, Diplomacia Pública y Redes, Agencia EFE, www.nolsom.com y AECID

Catálogo de Publicaciones de la Administración General del Estado: <https://cpage.mpr.gob.es>

En esta publicación se ha utilizado papel libre de cloro reciclado y/o papel de fibra virgen de bosques gestionados de manera sostenible con el certificado "FSC", de acuerdo con los criterios medioambientales de la contratación pública.

A tenor de lo dispuesto en la Ley de Propiedad Intelectual, no está permitida la reproducción total o parcial de esta publicación, ni su tratamiento informático, ni la transmisión de ninguna forma o por cualquier medio, ya sea electrónico, por fotocopia, por registro u otros métodos, ni su préstamo, alquiler o cualquier otra forma de cesión de su uso, sin el permiso previo y por escrito del autor, salvo aquellas copias que se realicen para su uso exclusivo del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación.

Prólogo nueva Estrategia África

España y África, pero también África y Europa, formamos parte de un mismo espacio geopolítico, con desafíos comunes que requieren respuestas conjuntas, y con oportunidades que solo podremos aprovechar si trabajamos unidos a nuestros socios africanos. Con ambición, el objetivo resultará alcanzable; sin ambición, imposible. Para España, el país europeo más cercano a África, el presente y el futuro del continente, su progreso hacia un desarrollo inclusivo y sostenible, su paz y su seguridad, constituyen objetivos vitales

Esta convicción es la que ha impulsado la elaboración de una nueva Estrategia para África, presentada en Consejo de Ministros el pasado 17 de septiembre con el título “España-África 2025-2028. Trabajando juntos a través de una relación estratégica”.

La elaboración de una nueva estrategia para nuestra acción con África ha sido una obra

colectiva, iniciada a principios del 2024 con un periodo de consultas de varios meses en el que han participado numerosos ministerios, pero también la sociedad civil, las empresas, el mundo académico, y los centros de pensamiento, tanto en España como en África. Este diálogo se ha desarrollado desde nuestras embajadas en África, en Madrid y en los distintos viajes que he realizado a numerosos países africanos durante el último año.

La Estrategia, que orientará la política exterior española hacia África durante los próximos años, propone 100 líneas de acción agrupadas en cinco objetivos estratégicos: reforzar una relación que facilite la acción conjunta; crecer hacia un desarrollo africano sostenible, enfocado en los jóvenes; conectar sociedades y economías de África, España y el mundo; proteger, garantizando la seguridad de las poblaciones; y convivir en sociedades abiertas con instituciones sólidas e inclusivas.

Aunando ambición y realismo, estas medidas reforzarán y ampliarán el diálogo político, la cooperación al desarrollo, las relaciones comerciales y la inversión española, e incluyen la creación de un Consejo asesor sobre África en el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación; el refuerzo de nuestro despliegue diplomático sobre el terreno; y una nueva fundación para África dirigida a promover las relaciones y favorecer el desarrollo del talento africano.

Esta Estrategia integra cambios de calado, en el continente y en el contexto internacional más amplio en los últimos años. Por primera vez, nuestra aproximación estratégica a África tiene un alcance continental, no limitado a África Subsahariana, y presta una atención especial a nuestra vecindad inmediata, el Norte de África y África Occidental.

Hoy viven en África 1.250 millones de personas. En 2050 serán 2.500 millones. Ese año, casi

la mitad de los menores de 18 años en todo el mundo serán africanos. Con más de 450 millones de africanos en situación de pobreza, el continente se enfrenta al reto de generar nuevos empleos para su creciente población, a un ritmo de 30 millones anuales. Al mismo tiempo, el Banco Mundial prevé que la contribución de África al PIB mundial, hoy del 3%, sea seis veces mayor hacia 2050.

Los españoles debemos ser conscientes de que gran parte del futuro de Europa, y de España en particular, se juega en África. Con esta estrategia, que es sobre todo una estrategia de país, sentamos las bases de una asociación renovada entre España y África que quiere ser integral e inclusiva, sin dejar a nadie atrás. Es el momento de actuar juntos con todos los medios a nuestro alcance.

José Manuel Albares
Ministro de Asuntos Exteriores,
Unión Europea y Cooperación.



Resumen Ejecutivo

La nueva Estrategia España-África busca orientar la acción de España en el continente africano, necesidad estratégica por la ubicación geográfica de nuestro país y por las dinámicas en curso en el continente africano, abarcando al conjunto del continente, sin limitarse, como hacían los anteriores Planes África, al África Subsahariana.

El alcance continental del documento es compatible con una mayor concentración de las acciones propuestas en la vecindad africana de España, compuesta por África Occidental y el Norte de África, debido a la importancia crítica de estas subregiones para la economía y la seguridad de nuestro país.

El otro elemento distintivo de la Estrategia es que España se presenta en ella como Estado miembro de la Unión europea (UE) dispuesto a asumir un rol mayor en la orientación y ejecución de la política de la UE hacia África, y a hacer un mayor uso de los instrumentos de

esta política europea en apoyo del desarrollo y de unos objetivos estratégicos en el continente acordados con nuestros socios africanos.

En el proceso de elaboración de la Estrategia se han entablado consultas, a nivel de ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, secretario de Estado de Asuntos Exteriores y Globales (SEAEG) y embajador en Misión Especial para el Plan África, con numerosos sectores. En este contexto, el ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación ha viajado a Senegal, Gambia y Cabo Verde y el SEAEG ha viajado a Nigeria, Ghana, Costa de Marfil, Sudáfrica, Mozambique, Mauritania, Egipto, Mali y Etiopía donde han recabado opiniones e inquietudes de gobiernos, empresas africanas y españolas, organizaciones de la sociedad civil y centros de pensamiento africanos y españoles.

El ministro también ha recibido durante este proceso de consultas a sus homólogos de Gha-



El ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación durante su intervención en la Cumbre de la Unión Africana, celebrada en Etiopía en febrero de 2023.

na y de Mozambique. Por su parte, el SEAEG ha recibido a sus homólogos de Namibia, Senegal y Gambia y ha mantenido encuentros con la Unión Africana (UA) y la Comunidad Económica de Estados de África Occidental (CEDEAO). Tanto el ministro como el SEAEG han participado en las reuniones de la Mesa África y se han entrevistado con expertos en cuestiones concretas de la agenda africana, en particular de la relativa a África Occidental y el Sahel. Por su parte, la Dirección General para África ha recibido aportaciones interministeriales y de otras unidades del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación y de las embajadas españolas en África.

La Estrategia parte de un diagnóstico que identifica como oportunidades la creciente proyección global de África en un contexto

internacional más competitivo y su voluntad de asumir un papel protagonista; la prioridad otorgada por la UE a la relación con África; la transformación que tiene ante sí el continente hacia una economía más productiva y diversificada, con un mayor peso de la energía verde, más digital y más integrada; el empuje de la juventud africana y de las mujeres en los cambios económicos y políticos; el respaldo, cada vez mayor, a la democracia; las posibilidades que ofrece la movilidad y la migración segura, ordenada y regular para las sociedades emisoras y receptoras, en África y en Europa.

Como desafíos, la Estrategia recoge los retos del desarrollo sostenible, el costoso acceso a la financiación exterior, las carencias energéticas y de conectividad, la inseguridad causa-

da por los conflictos, el terrorismo y el crimen organizado, la deslegitimación de las democracias ante las dificultades para proveer prosperidad y seguridad a los ciudadanos, y el impacto del cambio climático, y los flujos migratorios irregulares.

A continuación, la Estrategia describe los activos con los que cuenta España como país europeo más próximo a África, con una creciente interlocución política con la Unión Africana (UA) y CEDEAO, como socio comercial y de inversión, de cooperación para el desarrollo, de seguridad y de gestión migratoria, como país líder en sectores de infraestructuras de transporte y energía, en el sector pesquero (con la mayor flota pesquera de la UE), y presente en varios países africanos con instrumentos de cooperación cultural y educativa y de promoción de la lengua española.

La aproximación de España a África se basa en el principio de asociación y en el respeto y beneficio mutuo, en la escucha de las necesidades y aspiraciones de los socios, con un énfasis en el multilateralismo.

Los objetivos estratégicos marcados son cinco: 1) una relación hispano-africana que consolide y profundice el conocimiento y la interlocución recíproca y facilite la acción conjunta (“reforzar”); 2) un desarrollo africano inclusivo y sostenible favorecido por la implicación de instituciones, empresas y organizaciones españolas, europeas e internacionales, pero sobre todo por la implicación de los jóvenes (“crecer”); 3) vínculos más estrechos entre las sociedades y economías de África, España y el mundo (“conectar”); 4) cooperar para reforzar capacidades en materia de justicia y seguridad (“proteger”); y 5) sociedades africanas abiertas con instituciones sólidas e inclusivas (“convivir”).

Estos objetivos se desglosan en 100 líneas de acción, recogidas en el anexo de esta Estrategia, entre las que se pueden destacar:

- El refuerzo de la interlocución con los países y organizaciones africanas; el aumento de consultas políticas a más países africanos; el refuerzo de Casa África, Casa Árabe y Casa Mediterráneo; la expansión del despliegue diplomático, de cooperación y educativo de España en África.
- El lanzamiento de iniciativas como “Alianza África Avanza”, para proporcionar un respaldo institucional a la inversión española.
- El aprovechamiento de las oportunidades de inversión que ofrece la iniciativa *Global Gateway* para proyectos en África.
- El apoyo a la reforma de la arquitectura financiera internacional para favorecer la participación y el acceso de África a la financiación.
- El refuerzo de la relación de nuestras Embajadas con las Delegaciones de la Unión Europea y entre los Estados Miembros de la UE acreditados en sus países; seguimiento de la implementación de instrumentos de la UE.
- El lanzamiento de nuevos programas y aumento de becas de educación superior y de formación profesional para jóvenes africanos.
- La expansión de los programas de movilidad y migración circular con países de África Occidental y del Magreb.
- El fortalecimiento de la cooperación española con África en el ámbito de la seguridad.
- El desarrollo de las relaciones con la afrodiáspora, combinado con la lucha contra el racismo y la xenofobia.



Encuentro del presidente del Gobierno con la directora general de Naciones Unidas en Nairobi, en el marco de su viaje oficial a Kenia, en octubre de 2022.

- La creación de un Consejo Asesor sobre África en el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación y una fundación para África para fortalecer las relaciones entre las distintas sociedades africanas y la española, con especial énfasis en las oportunidades para los jóvenes.
- El establecimiento de un mecanismo de seguimiento a través de la Comisión Interministerial para África, cuya puesta en marcha se propone en la Estrategia, de la propia Dirección General para África y la red de embajadas. Se contempla también la evaluación externa en línea con la experiencia iniciada por el III Plan África.

2

Introducción

España es cada vez más consciente de que el presente y el futuro de África, su prosperidad, su seguridad, y su progreso hacia un desarrollo auténticamente inclusivo y sostenible, constituyen intereses estratégicos de primer orden para España. La voluntad de una asociación más estrecha con África refleja además valores muy profundos del pueblo español, que se manifiestan en la solidaridad ante las crisis humanitarias y los crecientes vínculos entre nuestras sociedades civiles, instituciones académicas y educativas, creadores e investigadores, medios de comunicación y fundaciones. Prueba de ello son la creciente demanda en África del aprendizaje de la lengua española y el aumento de visitas de autoridades y empresarios africanos a España.

África importa para España e importa cada vez más en el mundo, como demuestran su creciente implicación en cuestiones de gobernanza global, de financiación al desarro-

llo, de adaptación al cambio climático, de reforma de las instituciones multilaterales, de paz y seguridad continentales y globales, y de asunción de un rol más acorde con su peso demográfico y político y las oportunidades que atesora. A esa proyección africana están respondiendo otros países y regiones con planteamientos y ofertas unas veces complementarios, otras veces en competencia con los que defienden España y la Unión Europea.

Hasta ahora, los documentos estratégicos elaborados por España se limitaban al África al Sur del Sáhara. No faltaban razones históricas y culturales para esa delimitación. Sin embargo, las interdependencias y la evolución política del continente aconsejan un tratamiento unitario, en consonancia con los esfuerzos de integración africana y el carácter transnacional de muchos fenómenos que afectan indistintamente a todas las regiones de África. Ello es así, en particular, en la ve-



Foto de familia de la reunión de la Mesa África, celebrada en la sede del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación el 22 de marzo de 2024.

ciudad africana de España, es decir, el Norte de África, África Occidental y el Sahel, áreas de importancia crítica para la economía y la seguridad de nuestro país, que exigen una mayor concentración operativa de esfuerzos, y en la que la interdependencia de las dinámicas políticas, culturales, económicas y humanas confiere unidad a este vasto espacio geográfico.

Uno de nuestros objetivos en esta renovada relación con los países africanos será reforzar nuestra concertación multilateral en el seno de los múltiples organismos, foros y programas en que se dirimen cuestiones globales. Como Estado con peso específico dentro de la Unión Europea, España se propone asumir un rol aún mayor en la orientación y ejecución de la política de la UE hacia África. La Visión Común 2030 suscrita en 2022 por la UE y la Unión Africana marca

el rumbo de la asociación euro-africana y genera unas expectativas que España quiere contribuir a colmar con toda su capacidad, participando activamente en instrumentos e iniciativas europeas como *Global Gateway* y explorando sinergias y complementariedades con sus propias iniciativas de política exterior y cooperación. España se esforzará para que los intereses de los socios africanos sean tenidos en cuenta en los procesos de decisión europeos, especialmente en aquellos casos que puedan tener especial impacto en su sociedad y economía.

La extensión geográfica y el peso demográfico de África requieren una capacidad de acción que escape a la acción individual de casi cualquier Estado. Por esta razón, España necesita a la UE presente y fortalecida en África, entre otros motivos porque ejecuta varios de sus proyectos con fondos europeos.

De la misma manera, la financiación internacional, de carácter público y privado, es absolutamente fundamental para alcanzar el pleno aprovechamiento de las posibilidades del continente. Como país comprometido con el crecimiento económico y los objetivos de desarrollo sostenible, pero también como país vecino de África y, por lo tanto, especialmente interesado en su estabilidad y prosperidad, España integrará esta perspectiva de cara a su posicionamiento en foros internacionales.

Uno de los hitos centrales, en este sentido, será la IV Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo en Sevilla, España, en julio de 2025. La elección de España como sede de la Conferencia refleja nuestro compromiso con la consecución de consensos, la apertura al diálogo y la construcción de puentes entre los denominados Norte y Sur.

La Estrategia es una obra colectiva, fruto de un amplio proceso de consultas con gobiernos y organizaciones, empresas, sociedad civil y centros de pensamiento, en África y en España. Es una Estrategia española que busca no obstante alinearse con los diagnósticos, objetivos y aspiraciones surgidos del propio continente, transmitidos en un diálogo entre iguales basado en el respeto y la búsqueda del interés mutuo.

La defensa de nuestros intereses nacionales y la promoción de nuestros valores requiere que acompañemos los esfuerzos liderados por los países de África y las africanas y los africanos a favor del progreso, la estabilidad, el crecimiento económico y el desarrollo sostenible e inclusivo de su continente.

En el diagnóstico de oportunidades y desafíos y en la propuesta de acciones concretas, se ha intentado hacer justicia a la complejidad de la realidad africana, en absoluto homogénea, con una combinación adecuada



Construcción de la primera red de aguas de las Comunidades de Ribeira Grande de Santiago en Cabo Verde, financiada por la Cooperación Española.

de ambición y realismo. Cada subregión del continente –Norte de África, África Occidental, África Oriental, África Central y África Austral– presenta sus propias características y dinámicas.

La Estrategia parte no obstante de las oportunidades que representan una relación más amplia y profunda entre España y la UE, por un lado, y África, por otro, en un contexto internacional más competitivo; la transformación estructural que tiene ante sí el continente hacia una economía más productiva y diver-

sificada, más digital e integrada, y con mayor peso de las energías renovables; el papel protagonista de la sociedad civil y sobre todo de la juventud africana en los cambios económicos y políticos; la necesidad imperiosa de seguir avanzando en la igualdad de género; el respaldo a las democracias; la enorme riqueza cultural y patrimonial africana, cada vez más presente en las citas internacionales a través de sus artistas; el creciente interés de la población africana por nuestro idioma, situándose varios países africanos entre aquéllos con más estudiantes de español del planeta.

Pero no se ocultan los retos al desarrollo económico, el gran peso de la economía informal, la pobreza y las desigualdades, el costoso acceso a la financiación exterior, las carencias energéticas y de conectividad, la inseguridad causada por los conflictos, la expansión del terrorismo y el crimen organizado, la erosión de la legitimidad de algunos gobiernos democráticos, el impacto del cambio climático, los flujos migratorios irregulares y el tráfico de personas.

España afronta este entorno con grandes activos políticos y de seguridad, económicos, de cooperación, sociales y culturales, que son el resultado de una política desarrollada con creciente ambición y sentido estratégico desde comienzos del siglo XXI. Como necesidad estratégica, la asociación con África requiere, no obstante, que seamos capaces de hacer más y mejor, reforzando lo que tenemos, adaptándolo para que responda mejor al momento histórico de cambio que está teniendo lugar en el contexto internacional y en el propio continente africano, y trabajando juntos para reforzar, crecer, proteger, convivir y conectar. Esta nueva Estrategia España-África quiere contribuir a lograrlo.

3

Oportunidades y desafíos de África

Abundantes oportunidades...

África es un continente rico en **oportunidades** para su propia población, para el mundo y también para España.

Los gobiernos y las sociedades de África son cada vez más conscientes del lugar que les corresponde en el mundo y de la influencia que quieren ejercer en las decisiones que les afectan, como la reconfiguración del orden internacional.

Una juventud protagonista de la transformación del continente. Apego a valores y principios democráticos

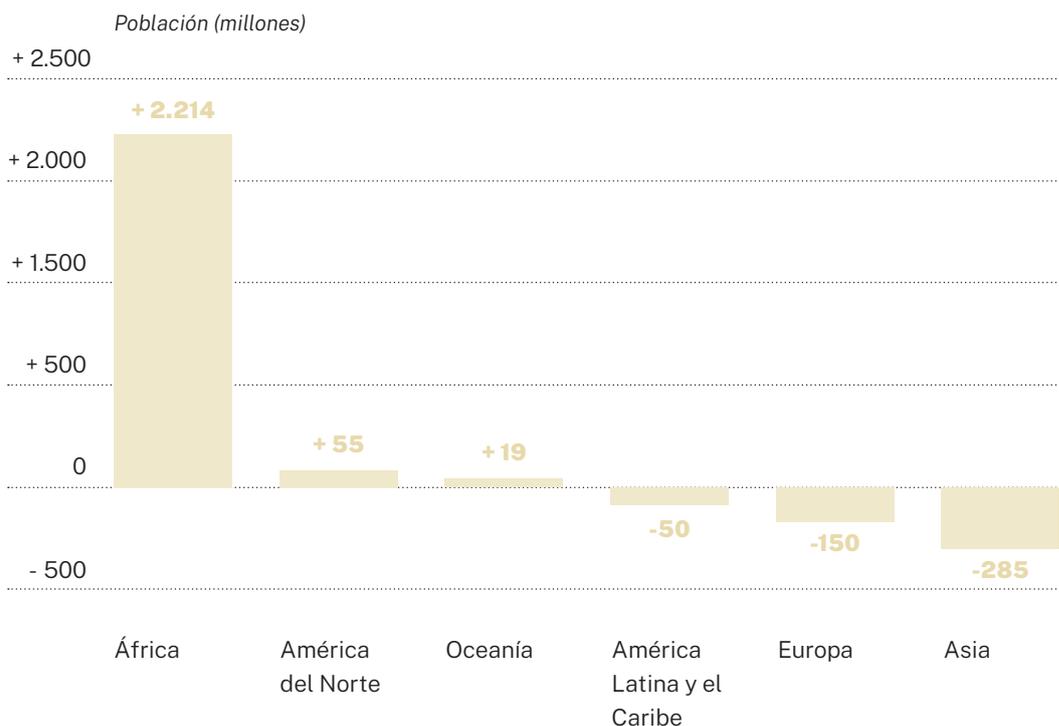
El factor demográfico constituye otra gran oportunidad para el crecimiento económi-

co, el progreso y el desarrollo de África si se aprovecha adecuadamente. Las altas tasas de fertilidad y el progresivo aumento de la esperanza de vida, debido sobre todo a los avances en sanidad y educación, convierten al continente africano en el protagonista del profundo cambio demográfico que atraviesa nuestro planeta.

Según proyecciones de Naciones Unidas, en 2050 África habrá duplicado su población actual hasta alcanzar los 2.500 millones de habitantes. Tan solo ocho países representarán más de la mitad del crecimiento mundial y cinco de ellos serán africanos: Nigeria, República Democrática del Congo, Tanzania, Egipto y Etiopía. Nigeria pasará a ser el tercer país más poblado del mundo, solo por detrás de India y China. También en 2050, cerca de la mitad de los habitantes de la Tierra menores de 18 años serán africanos.

África es un continente joven (la edad me-

CAMBIO DE **POBLACIÓN** PREVISTO 2030-2100 POR CONTINENTES



dia son 19 años, frente a 42 en Europa) y lo seguirá siendo durante todo este siglo. Los jóvenes serán los protagonistas de la transformación de África en la medida en que sus demandas de formación, empleo, movilidad y ciudadanía sean satisfechas por los propios Estados africanos con el apoyo de sus socios internacionales.

El dividendo demográfico, procedente de una mayor productividad derivada del aumento de la población en edad de trabajar, su creciente urbanización, y el menor peso relativo de la población dependiente, se logrará siempre y cuando se adopten ahora políticas adecuadas, especialmente en forma de educación básica de calidad para las niñas y los niños africanos, y de educación superior, formación profesional e inserción laboral y trabajo decente para los jóvenes. La transformación económica y social de África y su

mayor integración en las cadenas globales de valor requieren de africanas y africanos capaces de liderar el proceso y desempeñar trabajos en sectores de mayor valor añadido.

La evolución demográfica del continente africano contrasta con la de Europa. Según Eurostat, a mediados de siglo la población de la Unión Europea mayor de 65 años representará el 30% del total, el doble del porcentaje de jóvenes entre 15 y 29.

La juventud africana posee actitudes, intereses y valores, que son a la vez causa y efecto de los fenómenos positivos antes descritos. Se trata de una juventud con un estilo de vida cada vez más urbano y globalizado, aunque crecientemente orgullosa de sus raíces y de su identidad africana. Es más participativa y también más exigente que las generaciones precedentes, y no se conforma con determi-

nados estilos de gobernanza. Vive más conectada y sabe aprovechar las ventajas que ofrecen las nuevas tecnologías. Es protagonista del dinamismo de las universidades africanas, de los centros científicos, de pensamiento y conocimiento, así como del incremento de la capacidad de emprendimiento. Reclama más participación de África en la esfera internacional y desea formar parte de la transformación que está viviendo el continente, así como de los grandes cambios y retos globales.

España, alineada con el informe de este año 2024 de la OCDE sobre “las dinámicas de desarrollo en África”, considerará cómo incrementar la oferta de habilidades en el continente africano apoyando la creación de empleos de calidad y el emprendimiento para impulsar el crecimiento y la productividad, de acuerdo con la perspectiva de la Agenda 2063 y en línea con sus aspiraciones.

Con el crecimiento de la población africana también crece el número de ciudadanos con acceso a la educación y, en consecuencia, se está desarrollando un enorme talento. Será clave apoyar a la UA y a la CEDEAO en su compromiso en mejorar las proyecciones tanto educativas, como profesionales de esta joven fuerza de trabajo. Mejorar el acceso y la calidad del desarrollo de habilidades que coincidan con las oportunidades de trabajo es parte del camino para conseguir una transformación productiva de las economías africanas.

Creciente proyección e influencia de África y de sus Organismos regionales

Esa conciencia y voluntad comunes de los países africanos, encuentran su expresión privilegiada en la **Unión Africana**, organización que cuenta entre sus miembros a todos los Estados del continente, y que constituye

LAS 7 ASPIRACIONES DE LA **AGENDA 2063** DE LA UNIÓN AFRICANA

Nuestras aspiraciones para el África que queremos:

- 1** Un África próspera basada en crecimiento inclusivo y desarrollo sostenible
- 2** Un continente integrado, unido políticamente en los ideales del Panafricanismo y en la visión del Renacimiento Africano
- 3** Un África de buena gobernanza, democracia, respeto por los derechos humanos, justicia y estado de derecho
- 4** Un África pacífica y segura
- 5** Un África con una identidad cultural fuerte, herencia común y valores y ética compartidos.
- 6** Un África cuyo desarrollo sea dirigido por las personas, confiando en el potencial de las personas africanas, especialmente en las mujeres y en la juventud, y cuidando la infancia
- 7** África como un actor global y un socio fuerte, unido, resiliente e influyente

LAS 5 PILARES DE LA **VISIÓN 2050** DE LA CEDEAO



PILAR 1. Paz, seguridad y estabilidad



PILAR 2. Gobernanza y estado de derecho.



PILAR 3. Integración económica e interconectividad.



PILAR 4. Transformación y desarrollo inclusivo y sostenible.



PILAR 5. Inclusión social.

un foro de concertación en las dimensiones política y de seguridad, con la articulación de la Arquitectura Africana de Paz y Seguridad, un marco de integración comercial y económico (la Zona de Libre Comercio Continental Africana) y una **herramienta para favorecer un desarrollo compartido** por todo el continente (la Agencia de Desarrollo de la Unión Africana, AUDA-NEPAD).

Más allá del continente, en el ámbito multilateral, los 54 Estados africanos concentran **el 28% de los votos en la Asamblea General de Naciones Unidas** y actúan como un bloque cada vez más cohesionado con el que el resto del mundo debe contar para hacer frente a los desafíos globales.

La reciente admisión de la **Unión Africana como miembro de pleno derecho del G20** supone un paso trascendental para que la voz única del continente africano se oiga en este mecanismo de gobernanza global, que ya contaba con la presencia de un importante actor regional africano como Sudáfrica. También el grupo de los **BRICS está reforzando su proyección a África** con la adhesión de Egipto y Etiopía, en enero de 2024, a un nuevo **BRICS+**. A ello cabe añadir la reivindicación africana de presencia permanente en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas.

A esta dinámica emergente de África en la escena internacional ha respondido un interés renovado de terceros países y regiones por lograr mayores cotas de presencia e influencia en un continente rico en recursos estratégicos y con un gran potencial de crecimiento.

Un escenario mundial cada vez más fragmentado supone, para buen número de países africanos, la oportunidad de diversificar sus relaciones exteriores, y de tener un mayor margen a la hora de elegir socios y ofertas en función de sus necesidades.



La mayor parte de la población africana ha ido abandonando el trabajo en el campo, en busca de oportunidades en la ciudad. En la imagen, recolección de algodón en una aldea de Burkina Faso.

Los propios gobiernos africanos, atentos a las demandas de sus poblaciones, han asumido la responsabilidad de formular sus aspiraciones y objetivos en estrategias de alcance continental, de las que la Agenda 2063, adoptada por la Unión Africana en 2013 y articulada en torno a siete grandes aspiraciones comunes, constituye la referencia ineludible.

También las organizaciones de alcance subregional han elaborado documentos estratégicos. Por nuestra vecindad con la región de África Occidental, la Visión 2050 de la CEDEAO reviste particular interés para España.

Perspectivas optimistas de crecimiento económico

De las **perspectivas de crecimiento económico y desarrollo de África** se deriva asimismo otro amplio conjunto de oportunidades. Si bien 33 de los 46 países clasificados por

Naciones Unidas como economías en desarrollo son africanos y el PIB del continente representa solo el 3% del PIB mundial, el **Banco Mundial prevé que la contribución de África sea seis veces mayor hacia 2050.**

Junto a las previsiones de crecimiento, en las que influyen también factores externos al continente como la demanda de materias primas, recursos energéticos y productos agrícolas, es importante subrayar que, en las últimas dos décadas, la economía africana viene experimentando una **transformación estructural** a medida que la población rural, hasta ahora mayoritaria en casi todos los países africanos, ha ido **abandonando el trabajo en el campo para buscar oportunidades en el comercio y otros servicios en las ciudades.**

Con todo, el peso del sector industrial (amenazado además por la competencia asiática) sigue siendo reducido, y el aumento de la productividad agrícola es todavía impres-

cindible para que África, que posee casi el **60% de la superficie no cultivada del mundo, continúe progresando hacia la autosuficiencia alimentaria**. No conviene olvidar, que el sector agrícola seguía empleando en 2020 a la mitad de la mano de obra africana, principalmente en explotaciones de pequeña escala, escaso uso de la tecnología y gran dependencia de la pluviometría.

Abundancia de recursos estratégicos para el crecimiento sostenible, la transición energética y revolución digital

Abundantemente dotada de recursos estratégicos, entre ellos minerales críticos necesarios para la transición energética y la revolución digital dentro y fuera del continente, **África ofrece enormes oportunidades para la inversión internacional**. La reconfiguración de las cadenas globales de valor, a través de los procesos de diversificación, “*friend-shoring*” y “*near-shoring*”, así como la creciente importancia que están cobrando las materias primas críticas, tienen potencial para impulsar el desarrollo de cadenas regionales de valor en el continente africano y, por la proximidad geográfica respecto de la UE, y particularmente de España, para integrar a los países africanos en las propias cadenas de valor europeas.

Si se mitigan los desafíos derivados de la elevada percepción del riesgo y la falta de confianza de los inversores, es posible lograr un mayor aprovechamiento de las oportunidades para la inversión directa, que constituye un ingrediente imprescindible para la industrialización y para que la producción africana genere más valor añadido y mejor empleo.

La transformación económica y la transición ecológica deben ser dos procesos paralelos

que se impulsen mutuamente. **Las distintas regiones africanas tienen margen para aprovechar mejor sus activos y de esa forma acelerar la transformación productiva de una forma sostenible**. A modo de ejemplo, **el sur de África cuenta con cerca del 60% de la capacidad instalada de energía solar de África**, mientras que el valle del Rift, en África Oriental, alberga el potencial geotérmico más rico del continente. África cuenta con el mayor potencial hidroeléctrico del planeta y el 50% del de energías renovables, hasta ahora muy escasamente aprovechadas: dispone, por ejemplo, del 60% de los recursos solares, pero apenas de un 1% de la capacidad mundial instalada.

La **electrificación de África** es compatible con el paradigma de la generación eléctrica distribuida a partir de recursos renovables y del autoconsumo. Las inversiones en infraestructuras energéticas en África deben así adecuarse a un modelo avanzado, no previo a la crisis del petróleo de los años setenta del pasado siglo.

Debido a su potencial en energías renovables, alta **disponibilidad de espacio y agua y facilidades naturales portuarias**, África está llamada a desempeñar un papel central en el surgimiento de una nueva **economía vinculada al hidrógeno verde**, sector de gran potencial en los países del Norte de África. Mauritania, por ejemplo, está muy bien situada para convertirse en un centro regional de producción de hidrógeno verde, crucial para garantizar la estabilidad del suministro energético y cumplir con el objetivo de triplicar la capacidad de energía renovable para el año 2030.

Los **bosques de África Central suponen el 35% del área forestal del continente y el 11% de las reservas mundiales de carbono en la biomasa forestal**. La conservación de los ecosistemas naturales y de la biodiversidad de la región ofrece indudables beneficios



La economía azul de África es un motor de crecimiento. En la imagen, trabajadores en el puerto de Cabo Maclear, en el lago Malawi, zona Patrimonio Mundial de la UNESCO.

ecológicos y económicos, siempre que se hallen vías para el aprovechamiento sostenible de esos recursos, fomentando su mantenimiento y haciéndolo viable en el largo plazo.

En la Declaración de Nairobi sobre cambio climático de los líderes africanos y llamamiento a la acción (Declaración de Nairobi), adoptada al término de la Cumbre de África sobre el clima celebrada en septiembre de 2023, los países africanos proclamaron el objetivo de mantener una posición común y su negativa a ser forzados a elegir entre acción climática y desarrollo. El bloque africano defiende que los desafíos del cambio climático han de abordarse de manera coherente y en paralelo a los ODSy, con tal fin, propugna, entre otras medidas, incrementar la financiación y establecer mecanismos de compensación por daños causados por el cambio climático y de conversión de deuda en inversiones verdes.

Tampoco podemos olvidar el gran potencial que tendrá para África el desarrollo de la eco-

nomía azul en la que España es una de las potencias europeas. La economía azul en África ya es un motor del crecimiento sostenible con 13 millones de kilómetros cuadrados en zonas económicas exclusivas en los mares y océanos que bañan el continente.

Pero aún este sector continúa no siendo suficientemente tenido en cuenta. Las alianzas estratégicas y las inversiones innovadoras en la economía azul de África serán esenciales para la generación de ingresos y puestos de trabajo, que repercutan en la mejora de la economía local, la erradicación de la pobreza, el fortalecimiento de la seguridad alimentaria y la sostenibilidad ambiental en comunidades costeras.

Sectores económicos, como el turismo o la pesca, dependen directamente de un entorno costero limpio y saludable. En estos ámbitos es previsible que se desarrollen proyectos innovadores relacionados con la biotecnología, la piscicultura y la producción de alimentos, el reciclaje o la construcción naval sosteni-



Dos tercios de los africanos prefieren la democracia a cualquier otra forma de gobierno.

ble, todos ellos de gran interés para nuestras empresas. Los países africanos tienen en los mares y recursos naturales marítimos una privilegiada fuente económica. Tras décadas de trabajo conjunto en este ámbito con los países africanos, y, en particular, los norteafricanos, el objetivo es consolidar un modelo sostenible, que contribuya a la generación de riqueza y empleo en África.

La integración de la economía azul en el marco del Acuerdo de Zona de Libre Comercio Continental Africana puede también impulsar el crecimiento económico sostenible de los países costeros. En definitiva, la profundización de los avances en la gestión de sus ecosistemas puede hacer de África una referencia mundial en conservación de la biodiversidad y desarrollo sostenible.

Aparición de una clase media emergente, motor de cambio socio-político

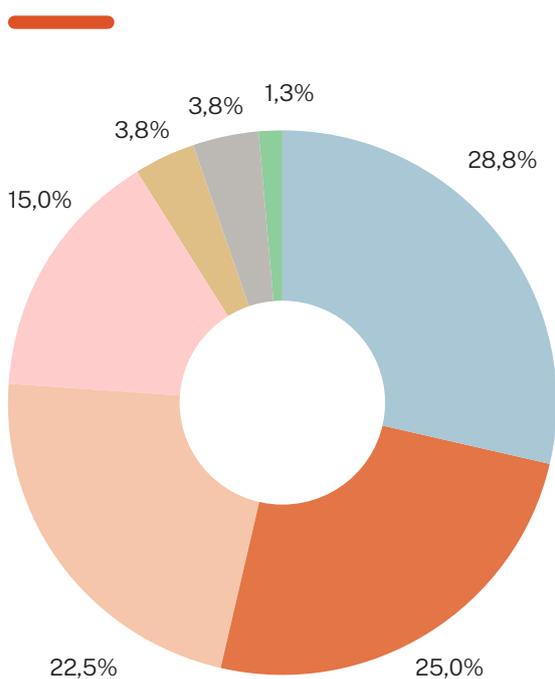
El fuerte crecimiento económico que han experimentado muchos países africanos desde principios de siglo, unido al proceso acelerado de urbanización y al aumento de la productividad, han ido facilitando asimismo la aparición de una clase media emergente que es un motor de cambio en el ámbito socio-político, pero

también en estilos de vida y hábitos de consumo.

Un fenómeno estrechamente ligado a las distintas dinámicas demográficas de continentes vecinos como África y Europa es el de la **migración internacional**. Contrariamente a lo que a menudo se percibe en Europa, la mayor parte de los movimientos migratorios son intra-africanos. Los africanos que migran desde países de África Occidental, lo hacen sobre todo a otros países de la misma subregión, generalmente a aquellos ribereños del golfo de Guinea donde las oportunidades laborales son mayores y hacia el Norte de África. Las migraciones son, por tanto, realidades complejas, en que los países africanos no son sólo lugares de salida de migrantes, sino también de tránsito y receptores.

Los **migrantes africanos que residen en Europa generan considerables beneficios** tanto para las sociedades receptoras como para sus países de origen, a los que aportan cuantiosas remesas (en su conjunto, superiores al peso de la inversión extranjera directa y a la ayuda oficial al desarrollo) y valiosos conocimientos técnicos cuando regresan. En España, viven cerca de 1.200.000 personas extranjeras africanas. Más de la mitad son de origen marroquí.

ASPIRACIONES MÁS URGENTES SEGÚN ENCUESTA 2023 FUNDACIÓN MO IBRAHIM



¿Cuál de las aspiraciones de la Agenda 2063 de la Unión Africa es más crítica en este punto?

- ASPIRACIÓN 3.** Un África de buena gobernanza, democracia, respeto por los derechos humanos, justicia y estado de derecho.
- ASPIRACIÓN 1.** Un África próspera basada en crecimiento inclusivo y desarrollo sostenible
- ASPIRACIÓN 6.** Un África cuyo desarrollo sea dirigido por las personas, confiando en el potencial de las personas africanas, especialmente en las mujeres y en la juventud, y cuidando la infancia
- ASPIRACIÓN 7.** África como un actor global y un socio fuerte, unido, resiliente e influyente
- ASPIRACIÓN 2.** Un continente integrado, unido políticamente en los ideales del Panafricanismo y en la visión del Renacimiento Africano
- ASPIRACIÓN 4.** Un África pacífica y segura.
- ASPIRACIÓN 5.** Un África con una identidad cultural fuerte, herencia común y valores y ética compartidos.

Mejora de infraestructuras físicas y conectividad digital

La mejora de las infraestructuras físicas y la extensión de la **conectividad digital** favorecen un mayor volumen de intercambios entre las propias sociedades africanas, y entre ellas y el resto del mundo, incluida España. La información, el conocimiento, los avances científicos y técnicos, los bienes y servicios y las propias personas transitan hoy con más facilidad que nunca entre ambos continentes. Algunas sociedades africanas, y en especial su población urbana, han entrado en la era digital sin necesidad de agotar la fase de implantación de comunicaciones

analógicas, con la aceleración de las oportunidades de desarrollo social y económico que ello supone.

Apego a valores y principios democráticos de la población. Organizaciones regionales sólidas

La población mayoritariamente joven y el auge de la clase media urbana explican el **apego a los valores y principios democráticos** de la gran mayoría de los ciudadanos africanos que recogen sondeos como el Afrobarómetro o el Índice Mo Ibrahim de Gobernanza en África. Según ellos, **dos tercios de los africanos prefieren la democracia a cualquier otra forma**



El ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, durante la firma del Memorando de Entendimiento de diálogo político y colaboración sectorial, en Madrid en mayo de 2022.

de gobierno. Como ocurre en el resto del mundo, la salud de la democracia africana pasa por alcanzar mayores cotas de bienestar, libertades y seguridad, y avanzar en la inclusividad de sus sociedades.

La mejora de los servicios básicos, como la electricidad, el agua potable, la educación y la salud, la seguridad y la lucha contra la corrupción, es la única vía para reestablecer la confianza de la ciudadanía en los poderes públicos, ahí donde el contrato social está dañado.

La **preferencia democrática mayoritaria de las sociedades africanas es fruto de un movimiento de alcance continental**, en virtud del cual los antiguos regímenes de partido único surgidos tras las independencias fueron dando paso en distintos momentos históricos a sistemas de gobierno más pluralistas. **La celebración periódica de elecciones se convirtió en la norma**, aunque con cierta frecuencia fuesen contestadas y en ocasiones diesen lugar a profundas crisis e incluso a violentos conflictos civiles.

A la reafirmación de los principios democráticos contribuyeron la Unión Africana y otras organizaciones regionales del continente que han proclamado en sus textos constitutivos, y defienden con su acción política, la aspiración de los africanos a participar libremente, a través de instituciones genuinamente democráticas, en las decisiones que afectan a su propio destino.

Para España y la Unión Europea, que tienen la promoción de la democracia como objetivo de su acción exterior, las aspiraciones democráticas de amplias capas de las sociedades africanas constituyen un poderoso incentivo y una fuente de oportunidades de cooperación.

Las oportunidades enumeradas anteriormente en los ámbitos diplomático, económico, demográfico, ambiental, tecnológico, social, cultural e institucional se presentan en un momento en que la **Unión Europea apuesta por articular sus relaciones con África conforme al paradigma de la asociación, y del pragmatismo**, como España viene defendiendo desde hace años.

Esa aproximación parte de constatar que existen oportunidades comunes que deben ser identificadas mediante un diálogo abierto y constante, y cuyo aprovechamiento conjunto generará prosperidad para todos los actores. Los procesos de integración política y económica en ambos continentes, con sus rasgos específicos, multiplican los efectos potencialmente beneficiosos de la asociación.

... y desafíos reales

El elenco de oportunidades descrito en la sección anterior no puede ocultar la existencia de desafíos, antiguos o de nueva aparición, que amenazan la consecución de los objetivos de prosperidad, paz, inserción global y desarrollo sostenible del continente africano. Estos

factores constituyen también retos para la asociación entre España (y la Unión Europea) y África. Según la Unión Africana, aunque se han realizado avances en las siete aspiraciones de la Agenda 2063, solo una de ellas, la integración política, se considera más avanzada.

Integración política y económica pendiente

En lo que atañe a la integración política y económica de África, subsisten divisiones en el seno de la Unión Africana y de organizaciones regionales como la CEDEAO. No hay que obviar que las evidentes interrelaciones entre las distintas regiones africanas, no siempre vienen acompañadas de una institucionalización efectiva. Por otro lado, la Zona de Libre Comercio Continental Africana, en vigor desde 2019, tiene todavía que convertirse en una realidad sobre el terreno con el cumplimiento de todas las fases de liberalización comercial previstas.

Discriminación por razón de género

Las normas sociales discriminatorias y los prejuicios relacionados con el acceso de las mujeres a recursos de formación y financiación suponen un gran obstáculo al espíritu emprendedor de las mujeres africanas y a su acceso al mercado laboral formal. Estas, en su gran mayoría, se ven obligadas a participar en la economía informal, que se caracteriza por una fuente irregular de recursos y por su precariedad.

Si bien las mujeres africanas representan el 50% de la población africana, solo contribuyen al 33% del PIB. La gran mayoría es autoempleada, llegando a ser en algunos países el 90% de las mujeres en activo. Hay países donde menos de 1 de cada 10 tiene acceso a un

crédito o financiación de entidades financieras. Incluso se encuentran con dificultades a la hora de abrir una cuenta bancaria.

Otra de las barreras a las que se enfrentan la mayoría de las mujeres son el acceso a la tierra.

En muchos países africanos la violencia de género constituye una lacra difícil de erradicar y que sigue sin ser aceptada por la sociedad como un problema de todos, sino como un conflicto del ámbito marital o familiar, que debe ser resuelto en el seno del mismo. El acceso de las mujeres a la justicia en casos de violencia de género sigue siendo limitado, entre otras cosas, por la falta de recursos, de información jurídica y por presión familiar y social.

La mutilación genital femenina, aunque generalmente prohibida por ley y a pesar de los avances logrados, se sigue practicando en amplias zonas de África. Según la OMS, es una práctica que afecta a más de 200 millones de niñas y mujeres en el mundo y a más de 140 en África. Según UNICEF, cada año en África 3 millones de niñas y mujeres corren el riesgo de ser mutiladas.

Acceso insuficiente a la financiación

La creciente voz de África en la escena internacional no ha servido aún para que las instituciones financieras internacionales sean más representativas y para que el acceso de África a financiación se realice en condiciones más favorables. Veinte países africanos de ingresos bajos están actualmente afrontando problemas de endeudamiento (debt distress). El ratio de deuda medio de los países africanos se ha duplicado en la última década (African Debt - ONE Data & Analysis).



El ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación durante su visita en 2023 a la aldea de Ganguel, Níger, donde la Cooperación Española trabaja para mejorar la seguridad alimentaria de las comunidades locales.

Desde la perspectiva africana, es preciso un ecosistema global innovador para el desarrollo, que favorezca unos flujos financieros internacionales más justos y sostenibles, a la par que se preserve la soberanía fiscal de los países en desarrollo para que puedan adoptar aquellas políticas mejor adaptadas a su realidad.

Las remesas de la diáspora constituyen una importante fuente de financiación para el continente. Sin embargo, **el envío de remesas a África es sensiblemente más costoso que a otras regiones**, lo que limita su gran potencial transformador. El abaratamiento y la facilitación de las inversiones de la diáspora africana debería redundar en un apoyo a la producción local, en lugar de alimentar economías rentistas basadas en el consumo.

Muchas economías africanas siguen dependiendo de un conjunto pequeño de productos para la exportación, en su mayoría materias primas, lo que explica la marginalización de África en la economía global y su escasa

contribución a los intercambios comerciales (apenas el 2,9%) y las cadenas de valor.

Insuficientes infraestructuras de transportes, de comunicaciones y eléctricas

A ello contribuye también una **insuficiente infraestructura de transportes, de comunicaciones y de generación y distribución eléctricas**, que limita gravemente la posibilidad de transformación de las economías. África sufre un acuciante déficit de conectividad, tanto física como de servicios, datos e información. El Banco Africano de Desarrollo subraya que las inversiones en infraestructura en África no han seguido el ritmo del crecimiento de la demanda: **menos del 40% de la población africana dispone de electricidad**, solo un tercio de la población rural tiene acceso a carreteras y únicamente el 5% de la agricultura utiliza irrigación. Mientras África ocupa el 23% de la superficie terrestre, su red ferroviaria sólo supone el 7% del total mundial.

INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE EN ÁFRICA Y OTROS PAÍSES Y REGIONES

Países y regiones seleccionados: porcentaje global (últimos datos anuales)



	Red de carreteras	Red de ferrocarril	Tráfico aéreo	Superficie	Población
África	7,45 %	6,9 %	2,2 %	22,8 %	18,0%
China	13,0 %	11,7 %	14,5 %	7,4 %	17,8 %
Unión Europea	14,4 %	15,9 %	17,6 %	3,2 %	5,6 %
Estados Unidos	16,4 %	22,9 %	20,3 %	7,6 %	4,2 %

Desequilibrios estructurales que se agravan tras el Covid-19 y la invasión rusa de Ucrania

En las dos primeras décadas del siglo XXI África registró un crecimiento económico sostenido, cercano al 4,5% anual según datos del Banco Mundial, de la mano de un entorno favorable, tanto exterior (altos precios de las materias primas) como interior (mayor estabilidad macroeconómica).

Sin embargo, la pandemia de covid-19, unida a las consecuencias derivadas de la invasión rusa de Ucrania, puso freno a esa trayectoria ascendente y trajo a la luz los desequilibrios estructurales de una **escasa diversificación, una excesiva dependencia de las exportaciones de recursos naturales y minerales y una creciente deuda externa**, agravada por el nuevo ciclo de tipos de interés que dificulta el servicio de la deuda.

En 2023, el crecimiento del PIB del continente recuperó los niveles anteriores a la

pandemia con la segunda mayor tasa de crecimiento global, tan solo por detrás de Asia, pero sigue adoleciendo de una falta de transformación productiva que conlleve la creación masiva de puestos de trabajo y la integración del continente en las cadenas de valor global.

Uno de los verdaderos retos económicos a los que se enfrentan los Estados africanos es que el crecimiento económico de los últimos años genere trabajos de calidad y medios de subsistencia suficientes para la mayoría de los habitantes. Es necesario, por ello, que los distintos países adopten estrategias, políticas y programas favorables al empleo de calidad.

Por otro lado, pese al crecimiento económico y a los avances en esperanza de vida y reducción de la mortalidad infantil, el crecimiento demográfico y los altos índices de desigualdad han limitado el impacto positivo en la elevación de las condiciones de vida de los africanos. Durante el periodo de 30 años



Proyecto de la Cooperación Española en Etiopía 'Mujeres, café y clima'.

comprendido entre 1990 y 2019, mientras que en India y China el crecimiento medio anual del PIB per cápita era del 5% y del 8% respectivamente, en África apenas llegó al 1%.

Índices de pobreza que siguen aumentando

Paralelamente, el número de africanos que vive en situación de **pobreza** supera los 450 millones en la actualidad. El porcentaje de población en condiciones de extrema pobreza es superior en la región subsahariana, donde llega al 40% (PNUD). Asimismo, el fenómeno de urbanización eleva la presión sobre el medio ambiente y sobre las administraciones, incrementando los desafíos en materia de abastecimiento de recursos hídricos, de gestión de residuos y de prevención de desastres, entre otros.

Los Estados africanos son conscientes de que el crecimiento económico debe ser sostenible y justo, y prestar atención a los más vulnerables. La noción de economía social y

solidaria se ha consolidado como un poderoso criterio orientador a nivel global y cinco países africanos (Cabo Verde, Camerún, Yibuti, Túnez y Senegal) ya han adoptado leyes en ese sentido. Otros, como Marruecos, están trabajando en ello.

África, el continente más vulnerable a los efectos de la crisis climática

África es el continente que menos contribuye a la crisis climática (apenas el 2,5% de las emisiones mundiales de gases de efecto invernadero) y, sin embargo, es el más vulnerable a sus devastadores efectos: 35 de los 50 países más expuestos a los efectos del cambio climático se encuentran en África. Si el cambio climático prosigue a su ritmo actual, que es más acelerado en África, **la producción agrícola** (que emplea actualmente a más del 40% de la población activa africana) **disminuirá cerca del 3% en 2030 y un 18% en 2050**, de acuerdo con proyecciones del Centro para el Desarrollo Global (CGD). La gestión y acceso al agua son un reto en el conjunto del conti-

nente, con sequías cada vez más frecuentes y problemas de escasez que son objeto de políticas públicas específicas, por ejemplo, en el Norte de África.

Otros desafíos a la seguridad africana son la **emergencia climática**, que tiene también un impacto directo en los niveles de conflictividad, como se pone de manifiesto, por ejemplo, en el Sahel y en las **disputas entre comunidades sedentarias y pastorales por el acceso al agua y a otros recursos escasos, en un contexto de gran fragilidad**.

Acceso limitado a digitalización e I+D

Las oportunidades que ofrece la transformación digital para la difusión de conocimientos técnicos, la creación de empresas y de empleo y, en suma, el combate contra la pobreza y la desigualdad, se topan con la realidad de un acceso a internet limitado y caro. Según la UNESCO, únicamente el 36% de la población de África tuvo acceso a internet de banda ancha en 2022. En su Estrategia de Transformación Digital 2020-2030, la Unión Africana fijaba como objetivo último la construcción de una economía y una sociedad digital más integradas e inclusivas.

La transformación digital puede ser una formidable palanca de crecimiento económico para África, pero la precaria infraestructura constituye un grave freno, al igual que unos marcos regulatorios inadaptados y un capital humano que no siempre cuenta con la formación adecuada.

Por otro lado, **África apenas supone el 0,1% en materia de innovación global, y solo dedica el 0,45% de su PIB** a acciones de innovación y desarrollo. Por lo que respecta a las patentes, África representa el 0,5% de las solicitudes mundiales, un exiguo porcentaje que contrasta con el 66,5% de Asia.

Insuficiente escolarización, acceso a la sanidad y al mercado laboral

Según datos de la UNESCO, África sigue siendo **el continente que más casos de analfabetismo registra**, a pesar de que en los últimos años se han notado muchos avances en este sentido. La escolarización, en particular de las niñas, sigue siendo un reto prioritario, especialmente en África Subsahariana, donde se registran **altas tasas de abandono escolar**, junto con una media de escolarización muy baja (menos del 50% de jóvenes entre 15 y 17 años). Se trata de una problemática **ligada también a la prevalencia de matrimonios forzados y matrimonios infantiles**, que en la región subsahariana afecta al 39% de sus niñas y a los embarazos de menores de 18 años. Se calcula que **un cuarto de los jóvenes africanos no tiene empleo ni ha recibido educación ni formación suficientes**, y este fenómeno afecta de manera desproporcionadamente mayor a las mujeres jóvenes, con escasas excepciones como Uganda. En la orilla sur del Mediterráneo la creación de empleo es un objetivo prioritario, para sociedades con porcentajes de población juvenil elevados.

En materia de cobertura sanitaria y protección social, la pandemia del covid-19 sumió a millones de africanos en la pobreza e incrementó de forma dramática las desigualdades. Cuando fue declarada, más de la mitad de la población de África subsahariana tenía un acceso inadecuado a servicios de salud y el 80% carecía de protección social y derechos laborales para hacer frente a la pandemia.

Violencia y conflictos armados

En materia de paz y seguridad, junto a algunos avances se registran también retrocesos, especialmente en contextos de fragilidad es-

tatal. África es el continente más castigado por **la violencia y los conflictos armados**. Actualmente, la mitad de los conflictos del mundo tienen lugar en África. Del total global de ataques terroristas el 43% tiene lugar en la región del Sahel.

El continente africano es objeto de una intensa actividad por parte de grupos de delincuentes organizados especializados en todo tipo de tráficos delictivos, algunos de cuyos objetos (armas, petróleo, drogas, etc.) son de consumo interno en la propia región y, en otros casos, se dirigen a la zona costera mediterránea buscando su salida hacia Europa o Asia. La existencia en estos territorios de amplias áreas desérticas y despobladas y la porosidad de sus fronteras, hacen de este continente un lugar favorable para la realización de actividades delictivas y terroristas. La entidad de esta amenaza ha dado lugar al establecimiento de amplias zonas militarizadas y de acceso prohibido en algunos países, zonas en las que tienen lugar con frecuencia enfrentamientos con grupos criminales.

El informe INFORM 2024, del Comité Permanente entre organismos (IASC) y la Comisión Europea, que analiza los diferentes factores de riesgo humanitario por países, sitúa al Sahel (Mali, Níger, Burkina Faso y Chad) y al cuerno de África (Sudán, Somalia, Sudán del Sur) como las regiones más expuestas a crisis humanitarias de múltiples factores. En los últimos años, debido a la inestabilidad política de ambas regiones, las crisis estructurales se han agravado, provocando el aumento de población desplazada interna y población refugiada a los países limítrofes.

La inseguridad alimentaria existente ha ido en aumento por la situación actual de violencia y conflicto, pero también por el impacto del cambio climático que ha provocado un aumento de las sequías y desastres natu-

rales, con consecuencias muy graves para la población que ha visto mermados sus medios de vida. Ante esta situación, las prioridades humanitarias actuales se enfocan en los sectores de protección, de seguridad alimentaria y nutrición, y en la educación en emergencias.

Asimismo, **el epicentro del terrorismo se ha desplazado en los últimos años desde Oriente Medio a África**. Si en 2007 el continente africano padeció el 7% de las muertes por ataques terroristas, actualmente esta cifra se acerca al 50%. De acuerdo con datos del Índice Global de Terrorismo, elaborado por el Instituto para la Economía y la Paz (IEP), en 2023 tres de los cinco países del mundo que sufrieron un mayor número de atentados fueron africanos: Burkina Faso, Somalia y Mali.

Dentro del continente, entre las regiones más castigadas por el terrorismo, tanto de grupos afiliados a Al Qaeda como al Estado Islámico, se encuentran el Sahel y Somalia en el Cuerno de África. Otros focos importantes de violencia e inestabilidad se sitúan en Sudán, tras el estallido del conflicto interno en 2023, el este de la República Democrática del Congo y Grandes Lagos y la provincia de Cabo Delgado en el norte de Mozambique.

No podemos olvidar que **uno de los efectos del terrorismo es la pérdida del control del territorio por parte de los Estados**, y las **dificultades de éstos para suministrar servicios básicos**, que acaba resultando en crisis de confianza y legitimidad de las instituciones y ruptura del “contrato social”.

El deterioro de la situación de seguridad y la persistencia de conflictos violentos son tanto más perniciosos cuanto existe un vínculo estrecho, reconocido por la Unión Africana y por sus socios como España, entre paz, seguridad y desarrollo. Según el enfoque integral de la conflictividad en África, debe

atenderse a las raíces políticas y socioeconómicas de la violencia (pobreza, desigualdad, democracias incompletas, violación de los derechos humanos) y no solo a sus manifestaciones. A mayor estabilidad y seguridad, mejor clima de inversión, mayor creación de empleo, y más desarrollo de las capacidades productivas y satisfacción de las necesidades de la población. De entre todos los grupos sociales, mujeres y niños son los que más pierden con la violencia y los que más se benefician de la paz.

Fragilidad institucional

Pese a la alta valoración de la democracia en las sociedades africanas y a la existencia de ejemplos de resiliencia y alternancia democráticas, como Cabo Verde, Ghana y Sudáfrica, se vienen sucediendo en los últimos años **golpes de estado, cambios inconstitucionales de gobierno y un deterioro de la calidad democrática** en términos de pluralismo y libertades, con particular incidencia en África Occidental y, sobre todo, en el Sahel, área donde se está produciendo un desplazamiento parcial de la influencia de la Unión Europea (UE).

Estas crisis tienen eco en el sentimiento de insatisfacción de la población más joven, que, con un gran peso demográfico en el conjunto de la sociedad, no ve en cambio colmadas sus necesidades y anhelos básicos por las instituciones y el mercado de trabajo, originando consecuencias como las migraciones, tanto a otros países dentro de África como a Europa. Su frustración es a menudo aprovechada para desacreditar la democracia y cuestionar su capacidad para dar respuesta a las legítimas aspiraciones de los africanos.

Migración irregular, trata de personas y tráfico de seres humanos

El rápido crecimiento demográfico, junto a la persistencia de situaciones de inestabilidad y conflicto, las consecuencias de la crisis climática y la búsqueda de mejores oportunidades económicas y de vida, se traducen en un constante aumento de los flujos migratorios africanos, que mayoritariamente (más del 70% del total, según la Organización Internacional para las Migraciones) tienen lugar dentro del propio continente, tanto desde zonas rurales a centros urbanos como entre países africanos, proporción que asciende a 9 de cada 10 en el caso de los migrantes de África Occidental.

En los últimos años también se registra, no obstante, una tendencia al **alza de la migración irregular** desde África hacia Europa, en particular aquella cuyas salidas se producen desde África Occidental y el Magreb. Según datos de Frontex, en 2023 África fue origen del 47% de la migración irregular que llegó a la UE. La práctica totalidad de las llegadas es facilitada por redes de trata de seres humanos y tráfico de migrantes, que no dudan en poner en riesgo vidas humanas en las mortíferas rutas del Mediterráneo y el Atlántico.

Dichas redes mantienen, además, vínculos estrechos con otros tipos de delincuencia organizada, por lo que, al riesgo que asumen miles de migrantes que ponen en riesgo sus vidas, se suman los riesgos a la seguridad y a la salud pública en ambas regiones.

4

Nuestros activos

Vínculos geográficos, históricos, culturales y sociales

Por ubicación geográfica, vínculos históricos, sentido de responsabilidad e interés nacional, España tiene mucho que aportar a la consecución de las aspiraciones, prioridades y objetivos que los gobiernos y las sociedades africanas se han marcado en sus propias estrategias continentales y regionales. España cuenta con **recursos, conocimientos y relaciones de gran valor** para aprovechar las oportunidades que representa su condición de vecino europeo de África y hacer frente a los desafíos comunes.



Fachada de la sede del Instituto Cervantes en Tetuán, Marruecos.

NUESTRA VECINDAD AFRICANA: ÁFRICA OCCIDENTAL, EL SAHEL Y EL NORTE DE ÁFRICA

Por razones de vecindad, densidad de vínculos e interdependencia, las oportunidades y desafíos que plantean **África Occidental, la región del Sahel y el Norte de África tienen una importancia crítica para España** y serán objeto de una atención preferente en la ejecución de esta Estrategia. La proximidad no solo es geográfica, sino también histórica y cultural con el mundo árabe, y crea un lazo único que abarca desde la interacción terrestre en Ceuta y Melilla hasta las extensas conexiones mediterráneas y atlánticas con el Magreb y más allá. Este vínculo se extiende y proyecta desde las Islas Canarias hacia el Sahel, África Occidental y el Golfo de Guinea. Cabe destacar que 5 de los países de África septentrional forman parte de la Vecindad Sur de la Unión Europea y 6 de la Unión por el Mediterráneo (UpM).

Con 16 países y la quinta parte de la superficie del continente (6 millones de km², equivalente a 30 veces la superficie de España), **África Occidental** posee un tercio de la población total de África (412,5 millones en 2021, nueve veces la población española). La subregión presenta una tasa de fertilidad de 5,2 nacimientos por mujer, decreciente pero superior a la media del continente, y una muy considerable caída de la mortalidad infantil en la última década (de 81,2 muertes por 1.000 nacimientos en 2010 a 57,3 en 2021), testimonio de los avances registrados en sanidad y educación. La población menor de 15 años representa un 43% del total, tres veces más que en España.

La economía de África Occidental creció casi un 50% entre 2010 y 2021 (de 459.231 millones de euros a 653.884 millones de euros a precios corrientes), al tiempo que el empleo crecía en el sector industrial (13,9% del total) y de servicios (46,2% del total) y caía en el sector agrícola (39,9%). El paralelo aumento de la población urbana, que

pasó de un 41% en 2010 a un 47% en 2021, augura el crecimiento de la clase media y de la demanda de productos y servicios adaptados a sus nuevas necesidades, entre ellas las de infraestructura de movilidad y energía. De momento, las exportaciones de los países de la CEDEAO son en su gran mayoría productos energéticos, minerales y agrícolas.

España es para África Occidental (países de la CEDEAO, datos de 2021) el 5º cliente de exportación (7.210 millones de euros por delante de Francia, Estados Unidos, Alemania o Reino Unido), si bien las exportaciones desde nuestro país a la región solo representaron, con 2.040 millones de euros, un 1,36% del total.

África en su conjunto fue el primer origen de las importaciones de petróleo de España en 2023, de las que Nigeria representó un 10,4%. En gas natural, Argelia (29,3%) y Nigeria (13,6%) fueron el primer y el cuarto proveedor de España, respectivamente.

A nivel institucional, los golpes de Estado en Mali (2020), Guinea Conakry (2021), Burkina Faso (2022) y Níger (2023) no deben impedir reconocer que otros países de África Occidental (Cabo Verde, Costa de Marfil, Gambia, Guinea Bissau, Mauritania, Sierra Leona y Senegal) presentan una evolución positiva en sus índices de fragilidad estatal, pese a tener que hacer frente a retos como el terrorismo y la delincuencia organizada.

Por otro lado, los nacionales de países de África Occidental representan aproximadamente la quinta parte (233.947 de 1.193.947) de las personas de origen africano residentes en España.

¿Qué estamos haciendo?

España viene **reforzando su presencia en los países de África Occidental desde** el lanzamiento del primer Plan África en **2006**, con la apertura de nuevas embajadas, antenas diplomáticas, ofi-



El ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación durante su encuentro con el presidente de la CEDEAO, en el marco de su visita a Nigeria en enero de 2023.

cinas de la cooperación española en 10 de los 15 Estados de la CEDEAO, incluidos un Centro y un Aula Cervantes.

España considera a la CEDEAO un actor fundamental en la región de África Occidental y **mantiene, por ello, un diálogo político constante y una estrecha relación de cooperación** con la organización, plasmados, entre otros, en la firma del Memorando de Entendimiento de Consultas Políticas de 2023.

En la aplicación de dicho MoU y de la declaración de intenciones el 12 de enero de 2023, España y la CEDEAO presentarán un nuevo programa de trabajo en el ámbito de la cooperación para el desarrollo sostenible. El Plan Director de la Cooperación Española 2024-2027 actualiza y afianza el compromiso con la CEDEAO.

En el **Sahel**, la zona de transición climática y geográfica al sur del desierto del Sáhara, se concentran, en mayor medida y con mayor intensidad que

en ninguna otra región africana los grandes desafíos a los que se enfrenta el continente.

Con una población joven, vastos recursos naturales y una rica herencia cultural, el Sahel sufre también una situación de grave inestabilidad con las consiguientes consecuencias humanitarias -ante la que **España se muestra especialmente sensible y activa**- causada por la confluencia de terrorismo, redes criminales y de tráfico de personas, golpes de Estado, y el cambio climático agravado por la especial vulnerabilidad y la fragilidad del territorio. La región saheliana se ha convertido asimismo en terreno fértil, con frecuencia abonado por potencias externas, para la propagación de narrativas desestabilizadoras.

La creciente inestabilidad del Sahel se ha traducido en un aumento de la presión migratoria hacia España y Europa. Igualmente preocupante es el riesgo de extensión de la amenaza terrorista a los países vecinos, así como el impacto de la guerra civil en Sudán y el mantenimiento de la actividad



III Asamblea General de la Alianza Sahel, presidida por José Manuel Albares, celebrada en la sede del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación en abril de 2022.

criminal en amplias regiones, como la del Lago Chad.

Por otro lado, se encuentran los países del Sahel Central que han experimentado un incremento de la inestabilidad que ha culminado con golpes de estado y han constituido una Alianza de Estados del Sahel que prioriza los lazos en el terreno de la seguridad con Rusia y otros actores.

España no ha escatimado esfuerzos para contribuir a la paz, la estabilidad y el desarrollo sostenible del Sahel, mediante, por ejemplo, su liderazgo en misiones europeas de capacitación, la participación de nuestras fuerzas y cuerpos de seguridad en proyectos europeos de fortalecimiento institucional o a través de la Alianza Sahel, principal plataforma de coordinación de actores de cooperación en la región, cuya asamblea general ha presidido España durante tres años consecutivos sobre la base de nuestra credibilidad y comprensión de la región, y de nuestros lazos históricos y culturales.

En este contexto, España ha sido pionera en el reconocimiento del papel de **Mauritania como pilar para la estabilidad y el desarrollo del Sahel y ha promovido por ello una mayor atención de la UE** con vistas al refuerzo de sus programas y capacidades.

Además, en los últimos años, España ha fortalecido su relación y apoyo al Club África Occidental y Sahel de la OCDE.

La ley 1/2023 de Cooperación para el Desarrollo Sostenible y la Solidaridad Global estableció, por primera vez con rango legal y con un amplio respaldo parlamentario, el carácter **prioritario de África Occidental y el Sahel para la Cooperación Española**.

Si los vínculos con el conjunto de África son estrechos, con el **Norte de África, como queda recogido en el VI Plan Director**, esta cercanía se refuerza por razones geográficas, históricas y humanas. Todo lo que sucede en el Magreb

tiene un impacto directo e inmediato en España, que aspira a tener excelentes relaciones con todos los países de la región.

España ha contribuido al **diálogo político** en la región de diferentes maneras, a través de plataformas como el Foro de Diálogo del Mediterráneo Occidental o “Diálogo 5+5” o albergando citas como el Seminario de Desmovilización, Desarme y Reintegración (DDR) que reunió a las autoridades libias en Toledo en mayo de 2022.

La iniciativa del Foro de Diálogo del Mediterráneo Occidental o “Diálogo 5+5” supone la única que agrupa específicamente a los países del Magreb, brindando un espacio de concertación a un área que no cuenta con ninguna otra entidad multilateral que trate las cuestiones que atañen a las dos orillas. Se traduce en un conjunto de reuniones ministeriales que han demostrado tener una gran utilidad práctica en un amplio abanico de temas, desde agua hasta seguridad y defensa.

Como parte de la Vecindad Sur europea y también de la UpM, los países del Norte de África han sido y siguen siendo objeto de atención prioritaria y socios estratégicos en la definición y ejecución de agendas de interés común.

Si en 2021 España impulsó el relanzamiento de la **Política Europea de Vecindad Sur (PEVS)**, mediante la adopción de la Nueva Agenda del Mediterráneo, en la actualidad, y en el marco del debate relativo a la revisión de la citada Agenda, sigue liderando los trabajos orientados al fortalecimiento de la PEVS, con el objetivo claro de forjar una dinámica birregional UE-Vecindad Sur que complemente los esfuerzos que la UE y sus Estados Miembros despliegan bilateralmente. En este marco, España apoya y promueve activamente la interlocución con los países del Norte de África y la toma en consideración de sus intereses y necesidades.

En paralelo, de forma complementaria, España ha impulsado y sigue alentando el **fortalecimiento de la UpM**. Una organización especialmente relevante por ser la única que reúne a los 27 miembros de la UE y 16 países del Este y Sur del Mediterráneo, incluidos 6 Estados del Norte de África (Mauritania, Marruecos, Argelia, Túnez y Egipto, así como Libia en calidad de observador) y por hacer posible el diálogo político, la cooperación sectorial y la puesta en práctica de proyectos con impacto en la ciudadanía.

En este caso, con la mirada puesta en la celebración del 30º aniversario del proceso de Barcelona y con el propósito de adaptar la UpM al contexto regional y a las necesidades del presente y del futuro, España está promoviendo una redefinición de sus prioridades estratégicas, una mayor proyección política y una mayor dotación de medios para que la organización pueda cumplir adecuadamente con su mandato.

Por otra parte, España, **como miembro de la OTAN y promotor activo de sus “Diálogos Mediterráneos”** ha sido particularmente activa en el reforzamiento del enfoque de la Alianza hacia su Vecindad Sur, por ejemplo, con ocasión de la Cumbre de Madrid en 2023. Este reforzamiento, que se extiende también al Sahel y África, se ha plasmado en la Cumbre de Washington en la adopción de un nuevo Plan de Acción y en la designación de un español como primer Representante Especial para la Vecindad Sur.

En materia económica, la estabilidad macroeconómica y las oportunidades de inversión en el norte de África son cada vez más importantes para las empresas españolas. Existen cada vez más oportunidades de negocio en sectores en los que España tiene una verdadera ventaja comparativa como la construcción, alimentación, sector farmacéutico, energías renovables, tratamiento de aguas y servicios sanitarios.

España, doble proyección atlántica y mediterránea, además de dimensión europea

Su doble proyección atlántica y mediterránea otorgan a España un papel clave en la configuración de un espacio euro-africano compartido.

Como Estado Miembro de la Unión Europea, España contribuye activamente a la definición y ejecución de la política exterior de la UE hacia África, que incluye la agenda conjunta entre la UE y la UA, así como la Política Europea de Vecindad Sur. Los viajes de autoridades españolas con mandatarios de la Unión Europea, el seguimiento de las políticas de la UE en los Grupos de Trabajo del Consejo y contactos permanentes con institucio-

LA UNIÓN EUROPEA Y ÁFRICA

La **Unión Europea considera a África como una prioridad geopolítica** en su condición de continente vecino más cercano con el que existen lazos históricos, económicos y culturales compartidos de gran calado. **La UE es el mayor socio comercial, el mayor inversor y el principal donante de ayuda al desarrollo y humanitaria al continente.** Desde 2007, la relación entre ambos bloques tiene la consideración de “Asociación Estratégica”, y se articula mediante un sistema de cumbres periódicas, reuniones ministeriales y reuniones conjuntas de los colegios de comisarios de la Unión Europea y la Unión Africana. Además, existen numerosos diálogos, instrumentos, mecanismos e iniciativas sectoriales relativos a una gran diversidad de materias.

Recientemente, la UE y África han llevado a cabo una profunda actualización del marco jurídico general en el que se desarrollan sus relaciones con la firma, durante la presidencia española del Consejo de la UE en el segundo semestre de 2023, del Acuerdo de Samoa entre la UE y los países de la Organización de Estados de África, el Caribe y Pacífico. Este convenio, sucesor del Acuerdo de Cotonou del año 2000, adapta los compromisos, principios, mecanismos e instituciones preexistentes a un contexto global cambiante.



El presidente del Gobierno durante la IV Cumbre Unión Europea- Unión Africana.

Además, la VI Cumbre Unión Europea-Unión Africana de febrero de 2022 constituyó un punto de inflexión hacia una nueva etapa de relaciones paritarias modernizadas y orientadas a la acción. Los líderes de ambos continentes **acordaron una “Visión Conjunta hacia 2030” basada en un paquete de inversión de 150.000 millones de euros en el marco del Global Gateway; una cooperación renovada y reforzada para la paz y seguridad, así como en materia migratoria y de movilidad y un compromiso con el multilateralismo** dentro de un orden internacional basado en normas, con las Naciones Unidas en su núcleo.

Este paquete de inversiones aspira a contribuir al logro de las prioridades recogidas en la Agenda 2063 de la Unión Africana. En concreto, **pretende impulsar la competitividad y el**

nes y servicios (Comisión y Servicio Europeo de Acción Exterior), subrayan la dimensión europea.

España, también en su política de asociación con África, facilita la coordinación de políticas, así como la identificación de oportunidades de cooperación con financiación europea. Teniendo en cuenta la importancia estratégica del continente para España y la Unión

Europea, España tomará en consideración los intereses y preocupaciones transmitidos desde los países africanos en aquellos debates en Bruselas sobre políticas que tengan un impacto particular sobre el continente, en particular en el campo económico (renovación de acuerdos de pesca sostenibles –SFPAs por sus siglas en inglés– nuevas reglas o condiciones para determinados asuntos como acuerdos de promoción y protección de inversiones, etc.).

desarrollo sostenible de África, fomentar la consolidación de economías modernas, reforzar las infraestructuras que conectan ambos continentes y crear un entorno empresarial propicio para la inversión y el crecimiento. Además, la creación y refuerzo de cadenas de valor ayudará a afianzar las bases para el éxito de la Zona de Libre Comercio Continental Africana.

En el terreno económico y comercial, ambos continentes prestan especial atención al impulso de las relaciones a través de los acuerdos de asociación regionales y de la consolidación de la Zona de Libre Comercio Continental Africana, que han permitido aumentar la intensidad de los intercambios y las inversiones, con vistas también a favorecer un desarrollo sostenible. Asimismo, en los últimos años se identifica una tendencia a reforzar las relaciones económicas y comerciales con algunos socios africanos, mediante la firma de Acuerdos de Asociación Económica (UE-Kenia) y de otros instrumentos novedosos, como los Acuerdos de Facilitación de Inversiones Sostenibles (UE-Angola) y los Memorandos de Materias Primas Críticas (UE-Ruanda).

A partir de la coincidencia de objetivos y posiciones estratégicos reflejada en la Visión UE-UA 2030, España contribuirá también a un diálogo y a una coordinación más intensos entre la UE y África en los foros multilaterales.

Por su posición geopolítica y sus estrechos vínculos con el continente africano, y la percepción de España como un país con especial sensibilidad africana, **España aspira a reforzar todavía más su peso en el diseño y ejecución de las relaciones de la Unión Europea con África**, contribuyendo a la ejecución de los compromisos adquiridos en la VI Cumbre UE-UA.

Debemos impulsar una asociación renovada promoviendo unas relaciones basadas en la igualdad y el respeto mutuo, abordando conjuntamente los retos del continente. En el actual contexto internacional, los Estados africanos disponen de un mayor abanico de opciones de asociación en diferentes campos. Corresponde a la Unión Europea y a sus Estados miembros diseñar ofertas más adaptadas a las necesidades de desarrollo de nuestros vecinos africanos.

Para lograrlo, la Unión Europea debe mostrar que es un socio fiable que cumple con sus compromisos. Las promesas y declaraciones deben verse acompañadas de realizaciones concretas, tanto en los ámbitos del diálogo político, con una regularidad y adecuada asistencia y atención política en lo que respecta a las iniciativas de coordinación como Cumbres y reuniones ministeriales, como la materialización de los anuncios de financiación. Se deben establecer objetivos realistas y cumplirlos.

PRESENCIA E INTERLOCUCIÓN A LA ALTURA DE LAS OPORTUNIDADES

¿Qué estamos haciendo?

Con una trayectoria de proyectos de cooperación para el desarrollo, presencia en misiones de paz y seguridad y con acuerdos políticos y mecanismos de cooperación, España tiene una excelente interlocución con nuestros socios africanos.

Se han mantenido a lo largo de los años encuentros de alto nivel y los mecanismos de consulta con la sociedad civil y el sector privado en España, la presencia diplomática, comercial y de cooperación sobre el terreno han sido imprescindibles para tejer redes de relación, producir impacto tangible y generar conocimiento de primera mano sobre la realidad africana.

Todo ello ha marcado los objetivos estratégicos de la agenda bilateral e impulsa políticamente la cooperación.

¿Qué más podemos hacer?

España es consciente de que una relación más estratégica exige una interlocución reforzada y contactos más amplios y frecuentes que conduzcan a un mejor entendimiento sobre nuestras actuaciones y prioridades.

Para lograrlo, conviene proyectar la acción exterior española a partir de nuestras capacidades, identificando los sectores (ámbito comercial, científico, cultural, etc.) en los que capitalizar las competencias nacionales. Las asociaciones público-privadas y los instrumentos de diplomacia económica, cultural o científica permiten la creación de mercados en los países emergentes para la exportación de servicios españoles de alto valor añadido.

ESPAÑA Y LA UNIÓN AFRICANA

La Unión Africana es un actor fundamental en el orden global y continental y su peso no deja de incrementarse. En el plano mundial, la organización está revestida de la legitimidad que le otorga contar entre sus miembros con todos los Estados africanos; a nivel continental, su compromiso con la democracia y los derechos humanos, su papel de promotora de la Zona de Libre Comercio Africana y su condición de eje de la Arquitectura de Paz y Seguridad Africana le confieren un papel central en los esfuerzos para hacer de África un espacio integrado, estable y próspero inspirado por la *Agenda 2063*.

España considera a la UA un interlocutor fundamental, habilitado para hablar en nombre del continente y reconoce su liderazgo en todos los esfuerzos, regionales e internacionales, orientados a consolidar la democracia, la estabilidad y el desarrollo sostenible del continente. Mediante la firma de un Memorando de Entendimiento en mayo de 2022, se ha establecido un diálogo político institucionalizado que deberemos profundizar y desarrollar en los próximos años. La Unión Africana, además, es un foro con gran potencial para la relación entre el continente e Iberoamérica. La oficialidad del español en la organización, y su creciente uso en comunicaciones, deben ser apoyados a través de las contribuciones voluntarias y otras acciones de diplomacia lingüística.

Interlocución privilegiada con actores africanos. Red de acuerdos y mecanismos de cooperación

La **interlocución política** de España con el continente africano parte del reconocimiento del **papel esencial de la Unión Africana** como organización panafricana con amplias competencias en materia de integración económica, desarrollo, paz, seguridad y democracia.

España cuenta con una creciente red de acuerdos y mecanismos de cooperación con la UA, como el memorando sobre **diálogo político y colaboración sectorial suscrito en 2022 y los acuerdos de colaboración entre la AECID y AUDA-NEPAD**. Además, España también impulsa otros foros de cooperación como el **“Diálogo 5+5”**, cuyo carácter flexible e informal ofrece un valor añadido para favorecer la cooperación sectorial con el Norte de África.

Otro tanto cabe decir de las excelentes relaciones que España mantiene con la **CEDEAO** y el apoyo que presta nuestro país a la realización efectiva de la Visión 2050 de esta organización para África Occidental.

En paralelo, España también viene haciendo un importante esfuerzo por estrechar las relaciones políticas, económicas y comerciales y la cooperación con los países de **África Austral, Oriental y Central**, incluyendo visitas de alto nivel y consultas políticas regulares. Se podrá valorar una relación más estrecha a través de organizaciones subregionales como la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo (SADC).

La creciente relevancia de África para España motivó la creación, en 2017, de una Dirección General para África (Subsahariana) en el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, desgajándola de la Dirección responsable de los asuntos del Norte de África, Oriente Medio y el Mediterráneo. Esa Dirección General cubre las relaciones con el mayor número de Estados soberanos (48) y organizaciones internacionales de todo el organigrama diplomático español, con una agenda bilateral y regional creciente y trabaja en coordinación con la Dirección General de Magreb, Mediterráneo y Oriente Próximo, para una política integral para el conjunto del continente.

CONCERTACIÓN A NIVEL MULTILATERAL

El multilateralismo integrador es crucial para alcanzar los ODS y afrontar las crisis crecientes.

Reforzar la cooperación, la rendición de cuentas y la inclusividad en los foros multilaterales es fundamental para aumentar la confianza en el sistema y garantizar su eficacia, aceptación y transparencia.

España desea que nuestra relación se desa-

rolle también desde el ámbito multilateral. Existen muchos intereses comunes y a través de sinergias y apoyo a nuestras resoluciones e iniciativas, podemos conseguir una promoción efectiva. Consideramos importante forjar **asociaciones sólidas con los socios africanos** para impulsar la acción colectiva y escucharemos activamente sus preocupaciones a través de contactos continuos con el fin de crear consensos y alianzas interregionales

¿Qué estamos haciendo?

Que España sea sede de la **IV Conferencia**

Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo es reflejo de nuestro compromiso con la consecución de consensos, la apertura al diálogo y la construcción de puentes entre el Norte y el Sur.

España colabora estrechamente con varios países africanos en varios asuntos en el ámbito multilateral: en la Agenda de Mujeres, Paz y Seguridad, en la lucha contra la mutilación genital femenina, en la lucha y prevención del extremismo violento, en temas humanitarios como la protección de las escuelas en conflicto armado, en asuntos de justicia internacional, y en la Alianza Internacional para la Resiliencia ante la Sequía (**IDRA**), que fue lanzada por España y Senegal durante la COP27.

En el ámbito regional apoyamos a la Unión Africana (en 2023 España anunció una contribución de 50 millones de euros para la UA y de 20 millones de euros para AUDA-NEPAD) y a organismos subregionales como la CEDEAO. **Para esta última**, la contribución anual de España a la organización representa cerca de 4 millones de euros.

Debe priorizarse el acceso a la financiación internacional. Prácticamente ningún Estado puede individualmente afectar de manera decisiva el desarrollo de un continente con más de mil millones de habitantes y mayor crecimiento demográfico proyectado. Una de las claves para el desarrollo de África se encuentra en la financiación internacional. Por ello, España va a albergar la IV Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo en 2025.

Una financiación suficiente para avanzar de manera decidida en los Objetivos de Desarrollo Sostenible en un contexto de fuerte crecimiento demográfico y una posición con deficiencias sustanciales de partida

debe basarse en cuatro elementos, teniendo en cuenta que cada fuente de financiación cuenta:

- 1. Reforzamiento de la capacidad de crédito de los bancos multilaterales de desarrollo.** España ha llegado a un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial para canalizar 1.500 millones de derechos especiales de giro adicionales al Fondo Fiduciario para la Resiliencia y la Sostenibilidad.
- 2. Reducción del peso de la carga de la deuda soberana.** Se trata de un esfuerzo colectivo en el que deben participar todos los países acreedores, con el fin de que realicen un esfuerzo equiparable. En este sentido, España aboga por avanzar en la creación de instrumentos para este fin.
- 3. Promover la inversión privada.** Los flujos internacionales de inversión son mucho más elevados que el montante global de la Ayuda Oficial al Desarrollo; sin embargo, solo una pequeña parte se destinan a África. El principal obstáculo es la percepción de riesgo para las inversiones. En este sentido, se deben mejorar y reforzar los mecanismos de garantía, seguro y promoción de inversiones a nivel nacional y multilateral. Los Estados que busquen atraer inversión deben también adoptar las medidas regulatorias que permitan reducir esa percepción de riesgo.



El presidente del Gobierno durante la presentación de la iniciativa 'Alianza África Avanza' para fomentar las inversiones en Senegal, en el marco de su visita a Dakar en agosto de 2024.

Instrumentos de apoyo al comercio bilateral y a la inversión española. Empresas españolas líderes en sectores estratégicos africanos

Las **relaciones económicas entre España y África** se caracterizan en los últimos años por un comercio bilateral creciente, explicable en parte por el aumento de las importaciones energéticas a raíz de la necesidad de diversificación provocada por la agresión rusa contra Ucrania, así como por la utilidad del acortamiento de las cadenas de valor en un contexto geopolítico convulso. España comercia mayoritariamente (66% del total en 2023) con el norte del continente: Marruecos es el principal socio comercial de España en África, seguido de Argelia, Nigeria, Libia y Sudáfrica.

Significativamente, España exporta mercancías por más valor a África que a América Latina (10.429 millones de euros frente a 9.760 millones en primer semestre de 2024, pero la tendencia se mantiene en general desde hace años) e importa mercancías de África por un valor muy superior a las que provienen de América Latina (18.225 millones frente a 11.872 millones de euros en el primer semestre de 2024).

En cuanto a la inversión española directa, el stock en África en 2022 sumó 5.953 millones de euros, con Marruecos, Argelia, Sudáfrica y Angola como principales destinos.

España debe construir o reforzar cadenas de suministro de materias primas fundamentales con los países africanos. En este sentido, España ha implementado un marco de referencia (Hoja de Ruta para la gestión sostenible de las materias primas minerales) tendente al refuerzo y mejora de su autonomía estratégica con una actividad extractiva más sostenible, circular, segura y eficiente, mejorando la competitividad de sus empresas y colaborando activamente para alcanzar los objetivos de la transición energética, la neutralidad climática y el reto demográfico.

El sistema energético de África debería avanzar hacia el recurso renovable, no fósil, centrado en la generación eléctrica distribuida y el autoconsumo. Las redes eléctricas deben adecuarse a este paradigma.

La Secretaría de Estado de Comercio aprobó la Estrategia Horizonte África en julio de 2020, revisada en noviembre de 2023, para incrementar la presencia empresarial, institucional y financiera de España en el continente africano.

SOCIOS EN ENERGÍA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA

Ante el **reto de ampliar el acceso a la electricidad** en África, de forma compatible con los objetivos de descarbonización adoptados por la comunidad internacional, **España y sus empresas deben posicionarse como socios preferentes para los países africanos.**

La Agencia Internacional de la Energía calcula que África precisa de inversiones en infraestructura eléctrica fiable, sostenible y accesible por valor de 2 billones de euros en las próximas dos décadas. Según el **Índice de Bienestar de la Transición Energética** del IRENA, **una transición sistemática de los combustibles fósiles a las energías renovables podría traducirse en un 6,4% de incremento del PIB, 3,5% más empleos y**

un índice de bienestar 25% más alto para 2050, si se aplican las políticas adecuadas.

La generación y la distribución de energía eléctrica son sectores de enorme oportunidad, en los que ya están presentes empresas españolas.

Por su parte, el auge de las energías renovables, entre ellas la solar, la eólica y el hidrógeno verde, coincide con las prioridades de la iniciativa *Global Gateway* en países como Mauritania, Kenia o Namibia.

En este sentido, la economía azul en África tiene un gran potencial al que no se le está dando la importancia que requiere. Según la UA, para 2030 se espera que la generación de ingresos por economía azul cree 57 millones de empleos.



Planta de energía termo solar en Sudáfrica.



Puerto de Lagos, Nigeria.

GLOBAL GATEWAY

El 1 de diciembre de 2021 fue presentada la iniciativa “*Global Gateway*”: la estrategia de conectividad de la Unión Europea para promover la inversión sostenible, alineada con los objetivos de transición digital y ecológica.

En la Cumbre Unión Europea-Unión Africana celebrada el 18 de febrero de 2022 la UE anunció que se movilizarían hasta 150.000 millones de euros de inversión destinados a África, con vistas a estrechar los lazos entre ambos continentes y construir asociaciones mutuamente provechosas, cuyo valor añadido permita contrarrestar la oferta de otros actores, como China. Para su implementación se promueve un enfoque de “Equipo Europa” en el que participen, de manera coordinada, todos los actores relevantes, tanto públicos de las instituciones europeas y estados miembros, como del sector privado, así como los bancos multilaterales de desarrollo.

España aboga por la movilización eficaz de esos recursos en concertación con los socios africanos, y siempre orientada a resultados de desarrollo sostenible, con el fin de identificar oportunidades de asociación para dar respuesta a las verdaderas prioridades del continente africano.

Las empresas españolas están llamadas a poner su experiencia internacional al servicio de esta iniciativa; y tanto las agencias de crédito a la exportación como las instituciones financieras de desarrollo y los instrumentos de apoyo financiero a la internacionalización deben coordinarse para eliminar obstáculos que dificultan el acceso a la financiación.

Global Gateway no está exento de desafíos, entre los que destaca la comunicación y visibilidad hacia los países socios, la movilización de recursos financieros y la estructuración del instrumento con instituciones de gobernanza y coordinación operativas.

Con ocasión de la visita del Presidente del Gobierno a Senegal en agosto de 2024, se lanzó la iniciativa “Alianza África Avanza”, que busca establecer un marco estratégico común, estable y flexible, que permita maximizar el impacto de inversiones sobre el desarrollo económico y el progreso social, en particular, en los países de África occidental. Senegal ha sido seleccionado, no sólo como sede del secretariado, sino como país en el que comenzar la andadura de la Alianza, que podría extenderse a otros países de la región.

Para lograr sus objetivos, la Alianza pretende, en primer lugar, abordar retos horizontales y eliminar cuellos de botella que pueden lastrar el crecimiento, impulsando el acceso a servicios financieros básicos y haciendo frente a la brecha digital. En segundo lugar, pretende favorecer esfuerzos de inversión en sectores estratégicos y con potencial generador de empleo, desde las finanzas, las infraestructuras, las telecomunicaciones, hasta la transformación agrícola o el turismo, situando el foco en la agenda del país africano y sus propias prioridades.

Por último, la Alianza apuesta por la formación, determinante para aprovechar el capital humano del continente. Para todo ello, la Alianza incorporará a todos los agentes relevantes para el desarrollo económico del país –autoridades nacionales, empresas e instituciones financieras internacionales– al seguimiento de una hoja de ruta común.

La lucha contra la pobreza energética es una seña de identidad de la política energética de España. La colaboración interministerial al servicio de los programas específicos de la AECID de lucha contra la pobreza energética en el marco de la CEDEAO, maximizará sus resultados y contribuirá al prestigio internacional de nuestra política.

España cuenta con empresas e instituciones líderes en aquellos sectores identifica-

dos como estratégicos para África –digital, clima y energía, economía azul, transporte, salud, investigación, educación y formación–, junto con el papel de su cooperación para apoyar esas mismas prioridades mediante financiación y cooperación técnica, constituye un excelente punto de partida para promover la inversión sostenible en África, a la que se ha asignado la mitad del presupuesto del Global Gateway.

La Red de Oficinas Económicas y Comerciales de España en las Embajadas en África (15 oficinas que cubren todos los países del continente) ofrecen un apoyo esencial a nuestras empresas para desarrollar al máximo el potencial de negocios de los mercados africanos.

Proyectos con impacto de la Cooperación Española en África. Presencia de más de 40 años con interlocución privilegiada

Ayuda Oficial al Desarrollo

España ha recogido en su Ley 1/2023, de Cooperación para el Desarrollo Sostenible y la Solidaridad Global, el objetivo de destinar, al menos, el 0,7 % de la renta nacional bruta a la AOD para 2030. Este esfuerzo debe realizarse con la intención de contribuir al cumplimiento de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Siguiendo estas previsiones, España seguirá reforzando e incrementando su cooperación con los países africanos. En el marco del Plan Director de la Cooperación Española 2024-2027, se atenderán tres líneas de actuación de especial relevancia:

1. Se reforzará el trabajo en materia de desarrollo económico inclusivo, con un acento particular en la creación de oportunidades para la juventud, especialmente las muje-

COOPERACIÓN ESPAÑOLA

¿Qué estamos haciendo?

La Cooperación Española tiene una larga trayectoria en África y ha cobrado relevancia en regiones como el Sahel, donde otros actores se están retirando. La Cooperación Española trabaja en alianza y escucha con las contrapartes locales, ya sean estas instituciones estatales, regionales o locales, sector privado y sociedad civil y lo hace con responsabilidad y transparencia.

La proactividad de la Cooperación Española entre grupos de donantes y plataformas de coordinación hace de **España un socio interesante para otros actores presentes en el continente**, dando así pie a reforzar nuestro trabajo común y relación con socios como la propia UE, los Estados Miembros más presentes en África, o Estados Unidos.

Por otra parte, nuestra presencia en las distintas regiones del continente abre un **potencial de cooperación triangular** entre ellas, que a su vez puede contribuir a reforzar su integración e interdependencia. Con este mismo objetivo, se han establecido distintos programas regionales con AUDA-NEPAD, CEDEAO o el Programa Masar Al'an para el mundo árabe, incluido el Norte de África.

España desarrolla los programas de acción educativa exterior que establece conforme a las necesidades identificadas con sus socios africanos. Se intenta dar respuesta a la demanda de formación de profesores

locales de español como lengua extranjera, procurando atender especialmente la necesidad de enseñanza de español para fines específicos. Se ha abierto el primer Instituto Cervantes en África Subsahariana, con sede en Dakar y se está apoyando la cooperación interuniversitaria entre centros universitarios españoles y africanos. Está prevista la extensión del trabajo del Instituto Cervantes de Rabat a Mauritania y la apertura de una nueva sede en Angola.

La Cooperación Española lleva tiempo apostando por formación en el sector cultural a través del programa ACERCA. Asimismo, en el ámbito de la cooperación educativa, apoyando centros de formación profesional que ayudan a mitigar el desajuste entre la capacitación de la mano de obra, en especial los jóvenes, y las demandas derivadas de la transformación productiva y las transiciones ecológica y digital en curso.

La FIIAPP, como entidad del sistema de cooperación especializada en cooperación técnica pública, desarrolla proyectos de intercambio institucional para fortalecer los marcos regulatorios y las instituciones y políticas públicas en África. Este trabajo abarca múltiples ámbitos de la Agenda 2030, como la gobernanza local (Programa Pascal en Angola), la transición económica digital (apoyo a la implementación del Zona Continental Africana de Libre Comercio, gobierno digital y ciberseguridad en el Cuerno de África) y la transición social (Programa sobre políticas de juventud de Marruecos y Túnez).

res que permita luchar eficazmente contra la pobreza y las desigualdades en el continente y generar empleo de calidad para los 30 millones de africanos y africanas que accederán anualmente al mercado laboral a

partir de 2030. La inversión en formación profesional y emprendimiento, así como, en desarrollo rural, seguridad alimentaria y nutrición tendrán especial relevancia.

2. Igualmente se ampliará el trabajo en la lucha contra la crisis climática y sus efectos desde una perspectiva de transición ecológica justa, priorizando en particular las necesidades en materia de adaptación al cambio climático, resiliencia ante desastres naturales, y derechos al agua y al saneamiento. En este ámbito, se apostará por apoyar a los países africanos en sus esfuerzos para garantizar acceso universal, asequible y confiable a fuentes de energía limpia, a través de la promoción del uso de energía de fuentes renovables y mejorar la eficiencia energética y apoyar la investigación, el desarrollo tecnológico y la capacitación en sistemas energéticos sostenibles.
 3. En línea con el compromiso feminista de la Cooperación Española, la igualdad de género se entenderá como un elemento imprescindible, transversal y distintivo con los países socios de África para reducir las desigualdades entre mujeres y hombres, intensificar los esfuerzos para cerrar las brechas de género, combatir todas las formas de violencia y discriminación y fomentar el empoderamiento político, económico y social de las mujeres, las niñas y las adolescentes, así como afianzar sus derechos sexuales y reproductivos desde una óptica de derechos humanos.
- b. Se desarrollará una nueva Estrategia regional de cooperación para el Mediterráneo Sur que adapte los objetivos y medios de la cooperación española a los desafíos actuales de la región, priorizando la coherencia de la intervención en toda la Vecindad Sur y favoreciendo la construcción de alianzas duraderas en la región.
 - c. Se renovarán los programas de cooperación regional con la CEDEAO, especialmente en ámbitos como la agricultura, las energías renovables y la igualdad de género, y con la Agencia de Desarrollo de la Unión Africana (AUDA-NEPAD por sus siglas en inglés), entre otros.
 - d. Se continuará reforzando el trabajo con África Occidental y se prestará una atención renovada al Sahel, poniendo en valor las lecciones aprendidas durante la presidencia española de la Asamblea General de la Alianza Sahel y en apoyo de los países de la región.

En el ámbito humanitario están recibiendo especial impulso los programas relacionados con la educación en situaciones de emergencia, género y protección vinculados especialmente a la población desplazada o refugiados. Debido a los problemas estructurales mencionados anteriormente, salud y seguridad alimentaria continúan también siendo áreas prioritarias de la acción humanitaria española.

En el ámbito humanitario, además, España cuenta con una estrategia humanitaria 2022-2023 para el Sahel y actualmente se encuentra trabajando en la siguiente.

El Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación ha impulsado el mecanismo del “Equipo-País”, para coordinar las actuaciones de las administraciones públicas y la Cooperación Española. El obje-

De acuerdo con el art. 31.4 de la Ley 1/2023, la AECID, en el marco del Plan Director, ejerce la coordinación operativa de la cooperación realizada por el sistema español de cooperación para el desarrollo sostenible a nivel de sede, regional y de país, en aras de la eficacia, complementariedad y coherencia.

El Plan Director prevé, en el marco del impulso de la cooperación regional en África y Oriente Próximo, que se avanzará en los siguientes procesos:

- a. Se definirá una Estrategia de la Cooperación Española en África Subsahariana.

tivo es estructurar y coordinar las acciones de cooperación país por país. Se ha llevado a cabo con Mauritania y se extenderá a otros países.

Creamos valor en África, mediante la formación de jóvenes

Cooperación en materia educativa y laboral

España cuenta con una larga tradición de cooperación educativa y cultural con África, obra de distintos actores de la cooperación, con una huella geográfica concentrada sobre todo en Marruecos y Guinea Ecuatorial (Centros Culturales de Malabo y Bata).

Los programas de **becas África-MED y ASALE de la AECID, Canarias-África del Gobierno autonómico de Canarias, Learn Africa de la Fundación Mujeres por África y Erasmus+ de la UE** vienen ofreciendo oportunidades formativas para jóvenes profesionales e investigadores del continente en España, al tiempo que contribuyen a tejer redes de conocimiento e intereses entre las instituciones participantes y entre los propios beneficiarios. El programa de visitantes Raisa para **mujeres africanas líderes de la AECID** es otro ejemplo de esta línea de trabajo. Al igual que el programa de visitantes “África para empresarios y empresarias africanas”, el programa de formación de diplomáticos de países CE-DEAO. Igualmente relevante es el programa de lectorados en universidades africanas que se consolida cada año con un aumento progresivo del número de lectores.

Más recientemente, se han firmado Memorandos de Entendimiento sobre economía social y solidaria y sobre inspección de trabajo con Senegal. Igualmente, se han incrementado las asistencias técnicas sobre capacitación de la Administración de Traba-

jo, seguridad y salud en el trabajo y diálogo social.

Esta Estrategia propone, entre otras medidas, la creación de una Fundación para promocionar las relaciones con África y que tenga especial foco en las oportunidades laborales y educativas de los jóvenes africanos.

Esta nueva fundación trabajará para la conformación de un espacio hispano-africano de conocimiento y será una herramienta de la diplomacia pública cuyo objetivo será lograr un mejor conocimiento mutuo entre África y España. Dentro de las posibles actividades de esta Fundación se podrá valorar la oferta de cursos o becas a profesores y estudiantes africanos. También se podrá valorar el intercambio de expertos y colaboración en áreas de interés común, con otras fundaciones africanas.

Promoción del español. Cooperación en materia cultural y científica

La difusión de la **lengua española en el continente africano** sirve al triple objetivo de fortalecer la influencia de España en las instituciones y sociedades africanas; incrementar los mercados para nuestras industrias culturales y creativas; y contribuir a la capacitación de la población, con vistas al desarrollo de profesiones vinculadas con España y el mundo hispanohablante, en el mundo de la diplomacia, la empresa, la creación cultural y la investigación. El reconocimiento del español como lengua de trabajo de la Unión Africana en 2020 constituye un aliciente para seguir trabajando en esta línea.

El número de estudiantes de español en África no deja de aumentar

El Instituto Cervantes está presente en 19 ciudades situadas en 7 países del continente. Destaca Marruecos (seis centros y otras tantas extensiones), seguido de Argelia (dos

centros), Egipto (1 centro y una extensión), Túnez (1 centro) y Senegal (1 centro, creado en 2020, y que fue el primero en África Subsahariana). Próximamente está prevista la presencia del Instituto Cervantes en Angola. El Instituto Cervantes está también en Costa de Marfil (Aula de Abiyán) y Mauritania (extensión de Nuakchot, que comenzará sus actividades próximamente). Esos centros tienen además asignados centros de examen y centros acreditados en un total de diez países africanos. La AECID cuenta con el programa ASALE que concede becas a ciudadanos ecuatoguineanos para realización de un máster de lexicografía y prácticas formativas en la Academia ecuatoguineana de la lengua española.

Según el Informe de 2023 “*El español: una lengua viva*”, coordinado por el Instituto Cervantes y disponible en su página web, unas 2.070.000 personas cursan estudios de español en África Subsahariana (un 9% de todos los estudiantes en el mundo). Entre los países con más estudiantes de español en el continente se encuentran Costa de Marfil (con 566.178 estudiantes), Benín (412.515), Senegal (356.000), Camerún (193.018), Gabón (167.410) y Guinea Ecuatorial (128.895).

Uno de los vectores con potencial de nuestra cooperación es la **Diplomacia Científica**, que opera como instrumento de ayuda por su contribución en los desafíos comunes, como son el cambio climático, la seguridad alimentaria y la salud pública y por su impulso a la economía y la competitividad de los Estados.

España cuenta con un sector científico muy diverso temáticamente y geográficamente disperso por el mundo, en su mayoría coordinado por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC).

Existen en diferentes sectores empresas españolas con vocación exportadora y operado-

ra en el exterior que necesitan que los países a los que exportan o donde operan fortalezcan las capacidades de su cuerpo científico para poder desarrollar su actividad del mismo modo que ocurre en España. Es el caso de la actividad pesquera que necesita cumplir las reglas de la Política Pesquera Común de la Unión Europea y, por lo tanto, ha de demostrar científicamente la existencia de un excedente de producción de los stocks que explotan en cualquier territorio. Como ejemplo, la numerosa flota pesquera española en Angola, Namibia y Sudáfrica.

Para maximizar el retorno en las acciones de cooperación, en este caso científica, España tendrá que apoyarse no solo en los recursos del sector público, sino también y complementariamente en el privado. Ello permitirá alcanzar una sostenibilidad del resultado, clave para la continuidad de acciones.

Existen ya grupos de científicos españoles en África, como la Asociación de Científicos españoles en el Sur de África (ACESDA) o los científicos españoles que colaboran con el Centro de Investigación en Salud de Manhica, en Mozambique (CISM). Estos grupos de científicos desempeñan una labor inestimable para el desarrollo de nuestra cooperación científica.

Apertura a la sociedad civil

La sociedad civil africana, ya se encuentre en el propio continente o en la diáspora, reclama que España y el resto de socios escuchen sus voces plurales a la hora de diseñar, ejecutar y evaluar sus políticas e iniciativas hacia África. España es consciente de esta demanda y se aproxima al continente desde una **actitud de escucha y apertura a las visiones y prioridades de las propias sociedades africanas**, como demuestra, entre otras medidas, el relanzamiento en 2020 de la Mesa África, que proporciona un foro para el diálogo y la formulación de propuestas desde

la sociedad civil en sentido amplio a las instancias que diseñan y ejecutan la política de asociación con el continente.

Desde su constitución en 2006 como consorcio público formado por el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, el Gobierno de Canarias y el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, **Casa África** se ha consolidado como instrumento de diplomacia pública, económica, cultural y digital, con una amplia programación dirigida a crear conexiones entre las sociedades española y africanas, y entre sus empresas, creadores e industrias culturales. Por su sede en Las Palmas de Gran Canaria pasan cada año decenas de actores de cambio en África, cuyas aportaciones llegan a un público cada vez más numeroso gracias a las posibilidades que ofrecen los medios digitales. Entre otros recursos, Casa África mantiene una valiosa base de datos de personalidades africanas del mundo de la empresa, la ciencia, los medios de comunicación y las artes, fruto de sus casi veinte años de programación.

Los **Centros Culturales de España en Guinea Ecuatorial (Bata y Malabo)** han constituido pilares indispensables para el espacio social y cultural de Guinea Ecuatorial. Han sido pioneros en formación en temas vinculados a la Gestión Cultural, pero también lo han sido abriendo espacios para la participación ciudadana y de la sociedad civil en un ambiente de libertad y democracia. Con una programación cultural muy amplia y variada se han consolidado como punto de encuentro para jóvenes, intelectuales, creadores, artistas y público en general. También han actuado como un punto focal para la creación de redes y conexiones regionales y constituyen una excelente plataforma para ampliar y reforzar la presencia de la cooperación cultural española en otros países del continente.

España, socio fiable, presente y comprometido en materia de paz y seguridad

Mujeres, paz y seguridad

España ha ejercido un papel de liderazgo con el **impulso a la Agenda Mujeres, Paz y Seguridad (MPS)** a través de programas y colaboraciones con socios africanos, tanto regionales, como la CEDEAO, como nacionales y de la sociedad civil, así como con organismos de Naciones Unidas como ONU Mujeres o el Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP), entre otros, y con la atención destacada a la fragilidad de las zonas en situación de postconflicto, donde España viene apoyando proyectos de reconstrucción e iniciativas vinculadas al Desarme, Desmovilización y Reintegración con el objetivo de fomentar la reconciliación, fortalecer la estabilidad y evitar recaídas en una situación de inseguridad.

España se compromete a potenciar el papel de las mujeres en la solución de conflictos y en la consolidación de la paz en el continente africano. A través de la AECID, ha cofinanciado el apoyo en la ejecución y seguimiento de los Planes Nacionales de Acción MPS en Mozambique y Sudán y la elaboración del de Chad, presentado en 2023. La Cooperación Española realiza actividades de capacitación para reforzar las herramientas preventivas y de mediación, como el seminario de mujeres mediadoras en África Occidental y el Sahel, celebrado en marzo de 2023 en Níger.

Apoyo a las capacidades

Asimismo, España coopera con inteligencia, dotación de equipamiento y apoyo a iniciativas regionales de refuerzo de las capacidades antiterroristas de los Estados africanos, como la Academia Internacional de Lucha Contra el Terrorismo de Jacquville (Costa de Marfil), el Centro Internacional de Ca-

PAZ Y SEGURIDAD

¿Qué estamos haciendo?

Consciente de que no hay desarrollo posible allí donde impera la violencia, España se asocia cada vez más con África en materia de paz y seguridad, a través de la presencia de nuestras Fuerzas Armadas en operaciones militares y misiones de la UE, de la OTAN y de las Naciones Unidas; la participación en foros de fomento de la Cooperación en Seguridad y Defensa y de la confianza mutua como la Iniciativa 5+5 Defensa, y el creciente número de actividades bilaterales de cooperación militar bilateral; así como de nuestras Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en misiones de gestión civil de crisis en distintas subregiones de África: el Golfo de Guinea, el Océano Índico y países como Libia, Mali, Níger, República Centrafricana, Mozambique y Somalia. La implicación española tiene lugar tanto en marcos bilaterales como mediante acciones de la Unión Europea, de la OTAN y de Naciones Unidas.

Asimismo, España coopera con inteligencia, dotación de equipamiento y apoyo a iniciativas regionales de refuerzo de las capacidades antiterroristas de los Estados africanos.

España defiende la profundización e intensificación de las relaciones de diálogo y de cooperación de la UE y de la OTAN con la “Vecindad Sur”, así como una colaboración más estrecha con África.

Nuestro país impulsa y acompaña las agendas nacionales de Mujeres, Paz y Seguridad de países africanos, y apoya los procesos regionales africanos de mediación en las distintas crisis regionales.

España apuesta por una alianza sólida entre Naciones Unidas y los marcos regionales,

particularmente la Unión Africana, y defiende el papel de las operaciones regionales de mantenimiento de la paz para abordar los conflictos en el continente. La resolución 2719 adoptada en 2023 en el Consejo de Seguridad sobre financiación de las misiones de paz dirigidas por la Unión Africana, que España y la UE han apoyado, supone un paso importante en esa dirección.

Centrándonos en el Sahel como región prioritaria, la prolongada crisis en Libia representa un factor significativo de inestabilidad. La inestabilidad y la porosidad de las fronteras han favorecido la actuación de grupos armados y traficantes de todo tipo, lo que ha intensificado la inseguridad en la región, en particular en Mali, Níger, Burkina Faso, Sudán y Chad.

Conscientes de la magnitud del desafío, España está apostando por un enfoque proactivo y orientado al futuro para enfrentar la desestabilización del Sahel proveniente de Libia. En el marco de las Naciones Unidas, España trabaja para promover la estabilidad en ese país, apoyando las iniciativas de mediación y las resoluciones del Consejo de Seguridad que buscan una solución política inclusiva; así como la labor del Representante Especial para Libia y Jefe la Misión de Apoyo de la ONU en Libia (UNSMIL). Además, España acompaña distintos procesos de paz y reconciliación a través del liderazgo de iniciativas diplomáticas y de cooperación en materia de Desarme, Desmovilización y Reintegración (DDR), que se ha demostrado un elemento fundamental para afrontar un escenario de paz, estabilidad y seguridad en el Sahel.

La reunión organizada por España en Toledo en mayo de 2022, a la que asistieron diversas autoridades libias y los miembros del Comité Militar Conjunto 5+5, marcó el inicio de una estrategia integral y coordinada, con la vista



El buque de la Armada Española 'Relámpago' durante su participación en la iniciativa de la Unión Europea de Presencias Marítimas Coordinadas, en el Golfo de Guinea.

puesta en fortalecer la estabilidad regional. España impulsa la celebración de nuevos foros similares que favorezcan la reconciliación entre el este y el oeste.

Nuestro objetivo es contribuir a soluciones duraderas que no solo aborden las cuestiones de seguridad, sino que también promuevan el desarrollo y bienestar en el Sahel, reconociendo la necesidad de un fuerte respaldo internacional y la implementación de medidas concretas y efectivas para el futuro.

pacitación para el Mantenimiento de la Paz Kofi Annan de Accra (Ghana) y el Colegio de Defensa de Nuakchot (Mauritania).

España ha apoyado dentro de la Unión Europea la contribución a Mauritania de 40 millones de euros para el Colegio de Defensa, el equipamiento de batallones en la frontera con Mali y la fuerza conjunta del Sahel G5. En el marco de la African Union Peace Facility, España también apoyó una medida de asistencia de 15 millones de euros a través de la European Peace Facility, para fortalecer las capacidades de las Fuerzas Armadas de Mauritania.

Justicia y Seguridad

En el **ámbito de Justicia y Seguridad**, España gestiona proyectos europeos de cooperación delegada en materia de seguridad y la lucha contra el terrorismo y la delincuencia grave, como CT *Public Spaces* o los Equipos Conjuntos de Investigación. Estos proyectos permiten compartir con los socios africanos el conocimiento y saber hacer, fruto de la experiencia acumulada en materia antiterrorista, de lucha contra la delincuencia organizada, en seguridad marítima y en lucha contra la desinformación y las amenazas híbridas, así como la adquisición de nuevos conocimientos a partir de la experiencia africana.

En materia de terrorismo y crimen organizado, incluyendo los tráfico ilícitos de drogas, armas y personas, España comparte con vecinos clave africanos similares retos y amenazas. Su seguridad es nuestra seguridad, razón por la cual, la cooperación con África forma parte de nuestro trabajo diario: institucional, de apoyo (financiero y en equipamiento) y operativo (incluyendo la capacitación). Junto a las actuaciones bilaterales, España desarrolla en África proyectos europeos tales como el proyecto CT JUST (en el que participan múltiples países africanos), el proyecto A-TIPSOM (Nigeria), el proyecto NORPREVSEC (Ghana), las Asociaciones

Operativas Comunes (COP) de Mauritania y Senegal y el proyecto NETCOP (centrado en el establecimiento de una red operativa entre las diferentes COP y JIT de África Occidental y el Sahel).

En el marco de la OTAN, España impulsa el seguimiento de las conclusiones de la Cumbre de Madrid de junio de 2022 y defiende la profundización e intensificación de las relaciones de diálogo y de cooperación con la “Vecindad Sur”, a través de la aplicación del Plan de Acción de la Alianza adoptado en la Cumbre de Washington en 2024 y el apoyo a la labor del Representante Especial del Secretario General para la Vecindad Sur, así como una colaboración más estrecha entre la OTAN y la UE en África.

El compromiso de España con la Arquitectura de Yaundé para la seguridad marítima en el Golfo de Guinea se manifiesta en programas como las Presencias Marítimas Compartidas impulsadas por la UE. Frente a las costas de Somalia, la destacada participación española en la operación EUNAVFOR Atalanta desde su inicio arroja un balance muy positivo de resultados en la lucha contra la piratería. En este sentido, cabe destacar la importancia que España otorga a los recursos pesqueros y energéticos en las aguas del continente africano debido a su gran flota pesquera (la más importante de la UE).

La cooperación en materia de Defensa se aborda asimismo desde la perspectiva del español, facilitando España la formación en español de mandos militares africanos seleccionados con el objetivo de que puedan participar en cursos ofrecidos por nuestras Fuerzas Armadas en España.

Ante todo, España apoya la Arquitectura de Paz y Seguridad Africana mediante su respaldo a las iniciativas de mediación regionales africanas que buscan avanzar en los distintos conflictos regionales.

Experiencia en materia migratoria

España es una firme defensora de la migración segura, ordenada y regular y seguirá promoviendo una gestión integral de la realidad migratoria basada en tres pilares: el tratamiento de las causas profundas que motivan la migración forzada, mediante el refuerzo de programas de desarrollo, especialmente dirigidos a jóvenes; el diálogo con nuestros socios africanos para alcanzar la migración regular, segura y ordenada; y la lucha contra las redes criminales de migración irregular, que ponen en peligro la vida de las personas migrantes.

La aproximación española a la gestión migratoria se caracteriza por ser constructiva y permanente. La realidad migratoria es de naturaleza intrínsecamente multidimensional y, por tanto, en España, se sustenta en la constante coordinación entre los ministerios competentes en los distintos aspectos de la migración, prestándose especial atención desde el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación a la dimensión exterior de la migración, a través de nuestra red de embajadas.

La Oficina de Asuntos Migratorios, en la Secretaría de Estado de Asuntos Exteriores y Globales, hace un seguimiento del fenómeno migratorio en los foros internacionales desde una perspectiva geoestratégica.

Se mantiene de forma constante la cooperación y el diálogo con nuestros socios africanos tanto desde una perspectiva bilateral como en el ámbito multilateral, construyendo y apuntalando juntos, en estrecha colaboración con OIM y ACNUR, la arquitectura internacional multilateral imprescindible para una migración segura, ordenada y regular a todos los niveles - nacional, europeo y global-, con los derechos humanos de las personas migrantes en el centro.

Con el objetivo de apoyar los esfuerzos de las fuerzas de seguridad africanas en la desarticulación de redes de trata de seres humanos y de tráfico de personas, el Ministerio del Interior mantiene un significativo despliegue en varios países de origen y tránsito. Aproximadamente 100 efectivos de Policía Nacional y Guardia Civil se encuentran desplegados en todo momento en Mauritania, Senegal y Gambia, países con los que se desarrolla una cooperación operativa estrecha, con resultados muy positivos. Este despliegue es reforzado en cuanto se detecta un incremento de la actividad de dichas redes.

En el ámbito bilateral también destaca el reciente lanzamiento de diversos programas de migración circular con Mauritania, Senegal y Gambia. España cuenta con una dilatada experiencia en este tipo de programas con países como Marruecos, que han obtenido resultados satisfactorios.

La acción en este campo debe tener especial sensibilidad hacia los países de tránsito que, como Mauritania o Marruecos, afrontan importantes flujos migratorios derivados de la precariedad económica o los conflictos internos. Los importantes anuncios realizados por España y la Unión Europea en favor de Mauritania para hacer frente a la crisis migratoria y de refugiados que proceden de Mali, son un ejemplo de esta aproximación.

MIGRACIÓN

Las comunidades africanas suman 1.158.092 de residentes en España, siendo la parte mayoritaria la comunidad marroquí (787.317). Pese a la cercanía con España, las comunidades de ciudadanos de países de África Subsahariana son relativamente pequeñas. Según datos del INE de 2022, la colonia de personas procedentes de África Subsahariana en España ascendía a 261.976 personas, lo que representa tan solo el 4,73% de los extranjeros en nuestro país.

La gran mayoría se concentra en siete nacionalidades: Senegal (1,50%, la posición 20ª del colectivo de extranjeros por nacionalidades en España); Nigeria (0,66%, puesto 33); Mali (0,57%, puesto 34); Gambia (0,42%, puesto 37); Ghana (0,37%, puesto 39); Guinea Ecuatorial (0,22%, puesto 48) y Guinea Conakry (0,20%, puesto 52).

Según un estudio elaborado por el Ministerio de Igualdad en 2020, el 47% de los afrodescendientes en España habían nacido en nuestro país. El perfil típico es el de una mujer (62% del total) con una edad media de 31,9 años.

Estas comunidades representan un activo muy importante para reforzar las relaciones de España con sus países de origen.

La Comisión Europea señala que el 63% de las pequeñas y medianas empresas europeas no pueden encontrar en Europa el talento que necesitan por causa de la evolución demográfica en nuestro continente. La gestión del fenómeno migratorio es, por tanto, una cuestión de interés común para europeos y africanos, tanto por los flujos intercontinentales con Europa, como por los flujos intra-africanos.

¿Qué estamos haciendo?

En su aproximación a la **realidad migratoria**, España aplica desde hace dos décadas un **enfoque**

global y equilibrado en permanente diálogo con los países de origen y tránsito.

Ese enfoque multidimensional -característico de la gestión migratoria española-, combina el refuerzo de capacidades en los países de origen y tránsito, las políticas de desarrollo sostenible que inciden sobre las causas profundas y que pueden maximizar el impacto positivo del fenómeno migratorio sobre los países y comunidades, la creación de vías legales para la migración laboral, el trabajo en el retorno voluntario y forzoso y la readmisión, y la lucha contra las redes de tráfico de personas y trata de seres humanos. **Todo ello para conseguir, en línea con el Pacto Mundial para la Migración y con el Pacto Mundial para los Refugiados de la ONU, una migración segura, ordenada y regular, situando los derechos humanos de las personas migrantes en el centro de nuestros planteamientos.**

En la lucha contra las redes de tráfico de personas y trata de seres humanos que ponen en peligro la vida de las personas migrantes, España coopera con determinación con los países de origen y tránsito sobre la base de: 1) la conciencia de una responsabilidad compartida, 2) la confianza mutua y la colaboración operativa conjunta y asidua, 3) la provisión del equipo técnico necesario para desarticular redes de trata de seres humanos y de tráfico de personas y 4) la formación de efectivos de los socios africanos.

En este ámbito, la FIIAPP cuenta con dilatada experiencia en la implementación de proyectos POCs -Asociaciones Operacionales Conjuntas- y ECIs -Equipos Conjuntos de Investigación, cuyo objetivo es fortalecer las capacidades de las instituciones públicas africanas para luchar contra el tráfico y la trata de seres humanos y personas migrantes. En este ámbito, destaca también el proyecto A-TIPSOM en Nigeria, con un foco específico en la prevención de la trata y el tráfico de mujeres y niñas.



El ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación durante su visita en 2022 a los efectivos de la Policía Nacional y Guardia Civil, destinados en Dakar, Senegal, para la lucha contra las redes de tráfico de personas.

En el actual contexto demográfico europeo, España presta especial atención al diseño, puesta en marcha y desarrollo conjunto con los países socios de proyectos de migración laboral segura, ordenada y regular en los que la coordinación interministerial pero también la cooperación público-privada y con la sociedad civil son condiciones necesarias.

En este ámbito, la FIIAPP implementa el proyecto Migrasafe, cuyo objetivo es promover la migración segura, ordenada, y regular a través de la difusión y promoción de las vías legales de migración a la Unión Europea. Desde el punto de vista geográfico, es importante fomentar los enfoques multi-país y de ruta, coordinando enfoques y soluciones entre países de origen-tránsito-destino.

España presidió en 2022 la reunión del Proceso de Rabat, la plataforma de diálogo euroafricano sobre migraciones iniciada en 2006, que fue copatrocinada por España. La conferencia ministe-

rial de Cádiz concluyó con la aprobación de una declaración política y un conjunto de acciones estructuradas en torno a los cinco pilares del Plan de Acción Conjunto aprobado en la conferencia UE-África de La Valeta celebrada en 2015.

En el ámbito específicamente europeo, y gracias al decidido impulso de la reciente presidencia española del Consejo de la UE consiguió aprobarse el Pacto Europeo de Migración y Asilo sobre la base de los principios de solidaridad y co-responsabilidad.

La persistencia de actitudes y conductas discriminatorias, xenófobas y racistas exige reforzar la intervención a todos los niveles-educativo, de discurso público y de respuesta penal-con una atención especial a la prevención y persecución de los delitos de incitación al odio. Instrumentos como el Observatorio Español del Racismo y la Xenofobia (OBERAXE), dependiente de la Secretaría de Estado de Migraciones, contribuyen a este objetivo con campañas e iniciativas de impacto social.

Compromiso con la defensa de los derechos de los más vulnerables

DEMOCRACIA, POLÍTICA EXTERIOR FEMINISTA Y DIVERSIDAD

¿Qué estamos haciendo?

España lleva a cabo proyectos para apoyar el desarrollo de instituciones democráticas en África, a través de capacitaciones, apoyo a procesos electorales vía contribuciones al PNUD y también con proyectos cuyo objetivo es la consolidación de los derechos humanos en África.

España impulsa y apoya iniciativas a favor de los colectivos LGTBI mediante nuestro apoyo a organizaciones de la sociedad civil y a través de nuestra participación y liderazgo en organizaciones como la Equal Rights Coalition.

España ha desarrollado una política exterior feminista, orientada por el objetivo de lograr la plena igualdad entre hombres y mujeres, y alcanzar el empoderamiento de las mujeres y las niñas, en África como en el resto del mundo.

Es cierto que en el continente se han producido avances recientes en cuanto al empoderamiento de la mujer (leyes de igualdad; gobiernos paritarios, en 11 países donde las mujeres ocupan cerca de un tercio de los escaños en los parlamentos; cierre de brecha de género en educación primaria). África obtuvo el 48.6% de media en el Índice de Género de África según un informe de ONU Mujeres en 2019. Pero, aun así, persisten muchos niveles de discriminación y desigualdad.

Para ello:

- la igualdad de género y el empoderamiento de mujeres y niñas es una de las prioridades de la Cooperación Española, tanto en programas específicos como incluyéndolo de manera transversal en toda nuestra cooperación.
- se apoyan las políticas en los distintos países que favorezcan la igualdad y el empoderamiento de mujeres y niñas.
- se apoya la inclusión de objetivos ambiciosos de igualdad de género como prioridad en la formación de las políticas en la Unión Europea y el sistema multilateral.
- se promueven iniciativas que favorezcan el liderazgo femenino tanto a nivel empresarial como político.
- se promueven los vínculos entre colectivos y asociaciones de mujeres de España y África.

Las Embajadas de España en nuestros países socios africanos se reúnen regularmente con organizaciones de mujeres que comparten sus experiencias, retos y principales logros para poder guiar la acción de España en esta materia.

España reafirma, en todas sus interlocuciones al más alto nivel con los socios africanos y a través de la implementación de sus proyectos, su compromiso con el empoderamiento político, económico y social de la mujer y la erradicación de todas las formas de violencia,



Intervención del presidente del Gobierno en la conferencia organizada por la Fundación Mujeres por África, con el título "Los puentes de las Mujeres. Propuestas desde el Sur para el cambio global", celebrada en Madrid en mayo de 2022.

incluida la violencia sexual relacionada con los conflictos.

A nivel multilateral, España ha trabajado con varios socios africanos para promover los derechos de las mujeres y las niñas, incluido en el Grupo de Política Exterior Feminista y en la Alianza Global para la acción contra el acoso y el abuso por Internet por motivos de género

Cabe hacer una especial mención a la importancia que España presta a los derechos de las personas con discapacidad, en particular de las mujeres y niñas, a la accesibilidad y a la educación inclusiva.

Hay que tener en cuenta las dificultades a las que se enfrentan muchas personas con discapacidad en África, debido al estigma y a la percepción negativa de los niños y niñas con discapacidad, agravada por el género, el tipo de discapacidad y el grado de dependencia. Por ello, la educación inclusiva se contempla como motor indispensable para superar estos estigmas y promover el reconocimiento de los derechos de los niños y niñas con discapacidad.

Compromiso con una transición digital justa en el proceso de construcción de una sociedad inclusiva, equitativa y sostenible

La conectividad a Internet es un derecho esencial en el siglo XXI, crucial para la igualdad de oportunidades y progreso en términos de educación, medios de subsistencia y competencias profesionales, claves para el desarrollo humano. España mantendrá su compromiso con la transición digital global, destacando su apoyo a iniciativas multilaterales como la **Iniciativa GIGA** de UNICEF y la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), que tiene como objetivo conectar todas las escuelas y centros educativos del mundo a Internet en 2030. En África Subsahariana se trabaja con Ruanda, Kenia, Sierra Leona, Níger y Zimbabue. Se han mapeado 280.000 escuelas, 1500 conectadas y 630.000 estudiantes y profesores conectados. El apoyo de España incluye el establecimiento del Centro Tecnológico GIGA en Barcelona.

Juntos en la lucha contra cambio climático, la transición ecológica y la cooperación en favor del medio ambiente

Según la Organización Mundial Meteorológica (OMM) en 2022 más de 110 millones de personas en África se vieron directamente afectadas por fenómenos meteorológicos, climáticos e hidrológicos que causaron daños económicos por valor de más de 7.700 millones de euros y produjeron 5.000 muertes.

Todo ello hace que la transición ecológica en el continente sea una prioridad, como quedó claro en la Cumbre Africana del Clima celebrada en Nairobi en septiembre de 2023.

Para lograr la transición ecológica es nece-

sario dotarse de los fondos suficientes. En la COP28 de Dubái (2023) se consiguió avanzar de forma sustancial en la agenda de la vulnerabilidad, al poner en marcha el **Fondo para dar Respuesta a las Pérdidas y Daños** con una primera capitalización por valor de 715 millones de euros. España se ha comprometido a apoyar este fondo con 20 millones de euros. España es además uno de los principales contribuyentes al **Fondo de Adaptación al Protocolo de Kyoto**, siendo precisamente la adaptación a las consecuencias del cambio climático una prioridad para los países africanos.

Además, fue destacable la puesta en marcha de la **Red de Santiago**, concebida en la COP25 de Madrid en 2019 para reforzar la asistencia técnica en materia de pérdidas y daños a los países especialmente vulnerables. España, hasta el momento, ha realizado una contribución de 7 millones de euros a esta Red.

España, además, lleva años apoyando los esfuerzos globales en materia de adaptación a los impactos del cambio climático, con especial atención puesta en el **Fondo de Adaptación del Acuerdo de París**, al que se ha contribuido con más de 130 millones de euros desde 2010.

También hay que tener en cuenta la situación de vulnerabilidad en la que se encuentran los pequeños Estados insulares en desarrollo africanos ante el impacto del cambio climático.

La **Alianza Internacional para la Resiliencia ante la Sequía** (IDRA), lanzada por España y Senegal durante la COP27 en Sharm el-Sheikh (2022), es la primera coalición mundial dedicada a movilizar capital político y recursos financieros y técnicos para un futuro resiliente a la sequía. En la COP28 de Dubái aumentó el número de miembros a 36 países y 28 organizaciones.

5

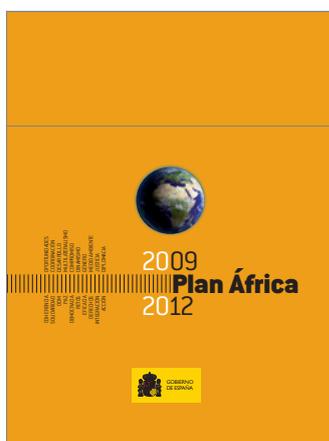
Principios, 5 objetivos y 100 líneas de acción

La identificación de las oportunidades que ofrece el contexto actual para una relación renovada entre España y África, a la luz de las capacidades existentes, y el diagnóstico de los múltiples desafíos permiten constatar que nuestro país ha recorrido un largo camino desde la formulación de los primeros planes África a principios de este siglo.

El conocimiento de la realidad del continente, la conciencia de las interdependencias y la variedad de instrumentos políticos, económicos, de cooperación y de seguridad a los que recurrir para responder a las necesidades conjuntas de españoles y africanos, en el marco más amplio de la relación UE-África, no han dejado de aumentar, pero también lo ha hecho, en paralelo, la complejidad de los retos. A ello se añade la concurrencia de terceros países con intereses y valores no siempre compatibles con los nuestros.



Sede de la Unión Africana, en Etiopía.



A partir de este diagnóstico, cabe concluir que la **asociación estrecha entre España y África tiene todavía margen de desarrollo en todos los ámbitos**. Esa asociación se ha convertido en una necesidad estratégica para nuestro país y para un buen número de nuestros socios africanos.

Esa necesidad estratégica se deriva, para España, de la confluencia entre la particular configuración geopolítica de nuestro país, nuestra condición de vecino europeo de África y las tendencias demográficas, económicas, sociopolíticas y ambientales del continente, que nos interpelan a trabajar más decidida y sistemáticamente con nuestros socios africanos para generar oportunidades comunes y anticiparnos a los impactos negativos de los desafíos descritos.

Una vecindad africana próspera y pacífica no es para España un fin entre tantos, sino que debe elevarse a la categoría de verdadera prioridad estratégica de la política española y consolidarse como tal durante un largo periodo de tiempo.

En esta sección de la Estrategia se marcan objetivos claros y se trazan líneas de acción que, siendo ampliamente compartidos y realizables, deben permitir acercarnos al lugar que nos corresponde en términos de cono-

cimiento mutuo, influencia conjunta en las decisiones que más directamente nos afectan, e impacto sobre el terreno. Solo así, España podrá contribuir al logro de las metas de estabilidad, prosperidad, desarrollo y democracia que las sociedades africanas se han marcado, y cuya consecución va también en interés de nuestro país y de la Unión Europea.

Los verbos “reforzar”, “crecer”, “conectar”, “proteger” y “convivir” se han escogido para designar con gran amplitud esos objetivos estratégicos de la política de España con los Gobiernos, sociedades y ciudadanos y ciudadanas del continente vecino. Constituyen el “qué” de la Estrategia, y se desglosan en propuestas e iniciativas más concretas que facilitarán el seguimiento y la evaluación de su aplicación.

Sin embargo, la experiencia demuestra que, en las relaciones internacionales, el “cómo” es tan importante como el “qué” y el “cuánto”. Como país atlántico y mediterráneo, y vecino europeo de África, España posee la convicción de que, en el siglo XXI, **la única relación posible con África es una relación de asociación**, cimentada en un **diálogo continuo, basada en el respeto y beneficio mutuo y articulada tanto en mecanismos bilaterales como a través de las oportuni-**

des que ofrecen las relaciones interregionales (UE-UA) y el sistema multilateral. Estos rasgos, que constituyen **principios** por su carácter básico e irrenunciable, son, al mismo tiempo, señas de identidad del trabajo de España con África, con el fin de generar relaciones de confianza y beneficio recíproco.

1.

REFORZAR

Objetivo estratégico: una relación hispano-africana que consolide y profundice en el conocimiento y la interlocución recíprocos y facilite la acción conjunta.

1.1. Aumentar nuestra interacción de alto nivel con los socios africanos, especialmente con África Occidental y el Norte de África

> España propondrá ampliar la celebración de reuniones de alto nivel (RAN) a nuevos países africanos con los que la densidad de intereses y oportunidades compartidos así lo aconseje. La agenda de las RAN incluiría los asuntos políticos, económicos, de desarrollo, migratorios y de seguridad que España y la contraparte africana identifiquen de común acuerdo, impulsará los objetivos de la asociación y transmitirá a los respectivos actores económicos, sociales e institucionales el respaldo a la prioridad conferida a la cooperación bilateral. Se pondrán en marcha mecanismos ágiles de seguimiento y ejecución de los compromisos adquiridos, como los grupos de trabajo sectoriales.

> Estos grupos responden a la utilidad de establecer una estructura de comisiones de trabajo sectoriales de carácter más téc-

nico en las que se definen planes de acción en las respectivas materias. Las reuniones periódicas permiten llevar a cabo conjuntamente todo un ciclo de proyecto (identificación, elaboración, ejecución y evaluación).

> Los titulares de los Ministerios con particular proyección en África, además del de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, aumentarán la frecuencia de sus contactos a fin de transmitir a los socios africanos el interés de España en mantener relaciones amplias y equilibradas incluyendo reuniones bilaterales en los márgenes de las reuniones de las organizaciones internacionales.

> Se velará por una adecuada representación española en las ceremonias de toma de posesión de líderes electos africanos, a través de la presencia de SM el Rey, o de la Presidencia del Congreso o del Senado, de ministros o secretarios de Estado, en función del caso.

> Se aumentará a otros países africanos la celebración de consultas políticas que ya existen a nivel de secretario de Estado de Asuntos Exteriores y Globales con algunos países. En las consultas políticas con países de la Unión Europea y terceros países se incluirán, con carácter general, cuestiones de interés para el continente africano.

1.2. Reforzar el diálogo y colaboración con la Unión Africana y otras organizaciones regionales, en particular la CEDEAO

> Como expresión del apoyo a los procesos de integración regional, España intensificará el diálogo político, ya institucionalizado, con la UA y la CEDEAO, y mantenen-

drá consultas periódicas con la Autoridad Intergubernamental sobre el Desarrollo (IGAD por sus siglas en inglés), la Comunidad de Desarrollo de África Austral (SADC por sus siglas en inglés), y la Comunidad Económica de Estados de África Central (CEEAC). España consultará con la Comisión de la Unión Africana y con la Comisión de la CEDEAO la posibilidad de mantener reuniones de alto nivel bienales para impulsar las líneas de trabajo definidas en los mecanismos bilaterales existentes (con la UA, Memorando sobre Diálogo Político y Colaboración Sectorial de 2022; con CEDEAO, Declaración de Abuya de 2009 y Memorando sobre Consultas Políticas de 2023) o de próxima aprobación (programa renovado de cooperación España-CEDEAO), y ampliarlas a otras áreas de mutuo interés.

- > Los países de la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa (CPLP), de la que España es Estado Observador Asociado desde la Cumbre de Luanda de 2021, comparten especiales vínculos históricos y culturales con nuestro país, y seguirán siendo objeto de especial atención y trabajaremos conjuntamente para identificar proyectos de colaboración conjunta.
- > Alentada por los buenos resultados cosechados, España mantendrá a través de la AECID su colaboración con la agencia de desarrollo de la Unión Africana AUDA-NEPAD y presentará un nuevo programa de cooperación para los próximos años centrado en la creación de oportunidades para mujeres y jóvenes.
- > España continuará impulsando las reuniones del “Diálogo 5+5” para fortalecer y profundizar las oportunidades de cooperación que ofrece.
- > Se fomentará el intercambio de funcionarios por estancias de corta duración y

se seguirán impulsando los programas de formación con la CEDEAO.

1.3. Más impulso y huella de España en las relaciones entre la UE y África

- > Por su posición geopolítica y sus estrechos vínculos con el continente africano, España asumirá un mayor liderazgo en el refuerzo de las relaciones de la Unión Europea con África. Para ello, velará por que la prioridad otorgada por la UE a la relación con el continente africano, concretada en los compromisos adquiridos en la VI Cumbre UE-UA de 2022, se traduzca en la ejecución efectiva de esos compromisos y en las agendas de las instituciones europeas y en particular del Consejo, tal y como sucedió durante la reciente presidencia española (segundo semestre de 2023).
- > España tomará en cuenta y pondrá de relieve los intereses del continente durante debates y toma de decisiones en la UE sobre políticas que tengan aplicación en África (nuevas normas para Acuerdos de promoción y protección de inversiones, revisión de los acuerdos de pesca sostenible o SFPAs, por sus siglas en inglés).
- > Trabajaremos con nuestros socios africanos para mejorar la identificación y ejecución de proyectos susceptibles de financiación UE a través de los distintos mecanismos (NDICI, INTPA, Global Gateway, TEIs, etc).
- > A partir de la coincidencia de objetivos y posiciones estratégicas reflejada en la Visión UE-UA 2030, España contribuirá a un diálogo y a una coordinación más intensa entre la UE y África en los foros multilaterales.

- > La situación en África, y especialmente en el Norte de África, Sahel y África Occidental, figurará en los contactos regulares entre España y los titulares de la Presidencia de la Comisión Europea y del cargo de Alto Representante para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, de tal modo que los intereses y posiciones españolas sean decisivos en la formulación de las políticas de la UE con el continente. A tal fin, se mejorará la coordinación interna e interministerial.
- > España aumentará el uso de documentos de posición individuales o conjuntos sobre cuestiones africanas con vistas a las reuniones del Consejo en cualquiera de sus formaciones. Se promoverá además la presencia de funcionarios españoles en las unidades que diseñan y ejecutan la política hacia África, tanto en Bruselas como en las Delegaciones de la UE sobre el terreno. También se reforzará la relación de nuestras Embajadas con las Delegaciones de la UE sobre el terreno.
- > Se fomentarán las relaciones triangulares entre África, Iberoamérica y Europa en los ámbitos económico, cultural y de desarrollo, en torno a los intereses comunes como continentes ribereños del océano Atlántico, así como la cooperación triangular euro-árabe-africana, abierta a todos los países interesados, y llevada a cabo en estrecha asociación con socios como Marruecos o Egipto.
- > Se profundizará la colaboración sobre el terreno con Embajadas de terceros países y de éstas con las Delegaciones de la Unión Europea y Estados miembros acreditados. Se llevará a cabo un seguimiento específico en el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación a nivel de Directores Generales, también en relación con el mecanismo establecido de “Equipo-País”. Este tipo de iniciativas se

han seguido ya con Mauritania, y podrían replicarse a otros países del Magreb y de África Occidental.

1.4. Reforzar nuestra coordinación interministerial y territorial de las políticas con África

- > Para favorecer la coordinación interministerial, el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación promoverá la constitución de una Comisión Interministerial para África que se reunirá semestralmente a nivel de ministros, presidida por el Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, y trimestralmente a nivel de Secretarios de Estado, presidida por el secretario de Estado de Asuntos Exteriores y Globales. Esta Comisión dará seguimiento a la ejecución de la presente Estrategia y abordará las propuestas de revisión de la misma que sean precisas.
- > El Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación propondrá un calendario de viajes y visitas ministeriales a países y organizaciones africanas, con frecuencia al menos trimestral, a fin de mantener una interlocución sostenida y equilibrada con los socios africanos, en especial con los países del Norte de África y África Occidental. En la preparación de estos viajes, el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación seguirá recabando diagnósticos, prioridades y expectativas de las empresas, agentes de cooperación y organizaciones de la sociedad civil con intereses en el país en cuestión.

1.5. Más asesoramiento y formación sobre la complejidad africana

- > Se establecerá un Consejo Asesor sobre África en el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, integrado por personalidades africanas de reconocido prestigio procedentes de los sectores profesionales más amplios y con representación de todas las áreas culturales, geográficas y lingüísticas de especial interés para España. En sus reuniones anuales, el Consejo asesor sobre África transmitirá expectativas y demandas, y recibirá a su vez información sobre las políticas desarrolladas por España con sus socios africanos.
- > Se reforzará el papel de la Mesa África como foro específicamente consagrado a la interlocución entre la Administración y las organizaciones no gubernamentales, el sector privado empresarial y el ámbito científico y académico. Se le involucrará más en el desarrollo de iniciativas y propuestas concretas, en particular las que abarquen a distintos actores de la sociedad civil.
- > Se profundizará el trabajo con la diáspora africana en España, cuyo criterio debe integrarse en el proceso de definición de nuestra política exterior, aprovechando el impulso dado por el encuentro *Afrodíaspota(s) y sociedad civil africana: tendiendo puentes entre África y España*, celebrado en mayo de 2024, como inicio del diálogo formal y la colaboración entre la comunidad, los expertos y la Administración. Se favorecerá la conexión entre estas iniciativas y otras similares, en el ámbito europeo y latinoamericano.
- > En la Escuela Diplomática se designará un encargado de cooperación con África y se programarán actividades formativas so-

bre cuestiones africanas en las que participará el personal del propio Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación destinado a puestos en África, y abiertos a empleados de otros departamentos. Esa formación se centrará en las prioridades definidas en esta Estrategia, tanto en su vertiente bilateral como europea y multilateral. En su ámbito, la Escuela Diplomática continuará su interlocución con sus instituciones homólogas africanas para llevar a cabo programas de colaboración de interés mutuo.

- > Las diferentes Administraciones Públicas españolas, a nivel nacional, autonómico y local, en colaboración con las instituciones académicas y de investigación y el sector privado, se esforzarán por difundir la realidad africana. A ello se contribuirá con la realización de un mapeo de todas las actividades que, en cuestiones africanas, lleven a cabo dichas administraciones.

1.6. Ampliar nuestra capacidad diplomática en España

- > En coherencia con la atención preferente que esta Estrategia otorga a África Occidental, se creará una Subdirección General para África Occidental y el Sahel dentro de la Dirección General para África, que será responsable de impulsar las relaciones bilaterales con los países de la subregión y con la CEDEAO y otros organismos regionales, y contribuirá a diseñar propuestas e iniciativas adaptadas a las condiciones particulares de los mismos.
- > Se reforzará el apoyo y favorecerán las sinergias entre Casa África, Casa Árabe y Casa Mediterráneo.
- > Se designará un punto focal para asuntos africanos en determinadas Embajadas españolas en países no africanos.

1.7. Aumentar nuestro despliegue sobre el terreno

- > España reforzará su despliegue institucional en África con la apertura de nuevas embajadas, la creación de nuevas antenas diplomáticas y nuevas oficinas sectoriales, incluyendo de la Cooperación Española. Este refuerzo también incluye una nueva sede para su Embajada en Nigeria y la reapertura de la Embajada en Libia.
- > Se propondrá asimismo reforzar las Oficinas de la Cooperación Española en África Occidental y Sahel, para que asuma una función regional que permita ampliar su trabajo a países como Guinea Bissau y Gambia. Se estudiará un refuerzo similar de la Oficinas de la Cooperación Española en Nigeria para incrementar el trabajo bilateral con Nigeria, Ghana o Costa de Marfil, en particular en el ámbito de la cooperación financiera y en Etiopía.
- > La prioridad concedida a África Occidental y el Sahel por la Ley 1/2023 de Cooperación para el Desarrollo Sostenible y la Solidaridad Global se traducirá en la definición de una nueva estrategia de la Cooperación Española en África, así como en un fortalecimiento de los instrumentos de la cooperación española en el continente. En particular, la cooperación financiera desarrollará operaciones en un número más amplio de países africanos, priorizando África Occidental y la acción humanitaria continuará reforzándose para abarcar toda la franja de fragilidad desde el Cuerno de África hasta la costa atlántica.
- > Participación de todos los actores: la cercanía geográfica de España y África, unida a la cada vez mayor presencia de población africana en España, aconseja que la consolidación de la relación hispano-africana asocie a actores relevantes con mayores vínculos con el continente, así como al

mundo empresarial, académico, deportivo y a la sociedad civil.

2. CRECER

Objetivo estratégico: un desarrollo africano sostenible favorecido por la implicación de instituciones, empresas y organizaciones españolas

2.1. Más capacitación de la juventud africana para un trabajo decente

- > España establecerá diálogos, alianzas y apoyo a la juventud africana como objetivo para contribuir al desarrollo de los países y seña distintiva de esta nueva Estrategia, favoreciendo la formalización del empleo y el trabajo decente.
- > Se constituirá una fundación para la promoción de las relaciones con África y para la creación de oportunidades académicas y laborales de jóvenes, mediante programas de becas y de visitantes.
- > España, en consulta con sus socios africanos, impulsará la creación de nuevos colegios españoles y secciones bilingües, apoyará centros de formación profesional, centros de recursos de la acción educativa exterior, escuelas taller de la AECID y el programa ACERCA de capacitación y formación en el sector cultural, para contribuir a mitigar el desajuste entre la capacitación de la mano de obra, en especial de los jóvenes, y las demandas derivadas de la transformación productiva y de las transiciones verde y digital en curso.
- > Se incrementará el apoyo a programas de emprendimiento y de aprovechamiento de

las nuevas tecnologías y de fomento de la economía social, para cuyo diseño se consultará con las organizaciones empresariales y sindicales en España y en los países africanos.

- > A partir de la experiencia de programas de becas para estudiantes africanos, como África-MED y ASALE de la AECID, Canarias-África del Gobierno autonómico de Canarias, Learn Africa de la Fundación Mujeres por África, y Erasmus + de la UE, que ofrecen oportunidades formativas para jóvenes profesionales e investigadores del continente en España, se incrementará la dotación de los programas de becas y lectors, a fin de aproximarse al nivel de países como Alemania, Francia, Japón o China.
- > Se contemplará la reedición del programa de visitantes Raisa para mujeres líderes africanas, profundizando en aquellas áreas identificadas como prioritarias por esta Estrategia y las agendas 2030 y 2063, con especial atención a las transiciones ecológica, digital y social.
- > España seguirá colaborando activamente en la capacitación de la Administración de Trabajo, la promoción del trabajo decente y la seguridad y salud en el trabajo, así como en el ámbito de la Economía Social y Solidaria, acordando instrumentos bilaterales y multilaterales, realizando contribuciones a los organismos internacionales competentes, y destacando expertos procedentes de la Administración y de la sociedad civil en el marco de programas de cooperación.

2.2. Aumentar nuestra contribución a proyectos Global Gateway en África

- > Los distintos ministerios responsables impulsarán la movilización de los diversos instrumentos de apoyo a la inversión sostenible

(incluida la cooperación financiera española) para fomentar su despliegue en África. Asimismo, se buscará promover la participación de inversores españoles y orientar a las empresas españolas hacia aquellos proyectos *Global Gateway* de especial interés para España en todas las etapas de su formulación y ejecución, en particular los que tengan por objeto las energías renovables y la transición ecológica, agua y saneamiento, obra pública, agroindustria, transporte aéreo y ferroviario, ingeniería y consultoría, telecomunicaciones y digitalización.

- > Las Embajadas de España en el continente africano y sus oficinas sectoriales, incluidas las Oficinas de la Cooperación Española, junto a las Oficinas Económicas y Comerciales, dedicarán especial atención al seguimiento de la ejecución del *Global Gateway* y en general de la Visión 2030 UE-UA en sus países de acreditación, colaborando estrechamente con las delegaciones de la UE y manteniendo puntualmente informados a sus servicios centrales.
- > La Representación Permanente de España ante la UE se reforzará con personal adscrito a los grupos de trabajo sobre cuestiones africanas, desarrollo y *Global Gateway*; se celebrarán seminarios por sectores y países en colaboración con el Ministerio de Economía, Comercio y Empresa, el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible, la Cámara de Comercio de España, la CEOE, el Club de Exportadores e Inversores, CESCE y COFIDES, entre otros.

2.3. Reforzar el respaldo financiero a la inversión española en África

- > La recién creada “Alianza África Avanza” vehiculará el apoyo de todos los actores,

- instrumentos financieros e iniciativas en la región para optimizar su utilización y maximizar su impacto positivo en el continente. Esta alianza tiene por objetivo establecer un marco estratégico común, estable y flexible, que permita maximizar el impacto de inversiones sobre el desarrollo económico y el progreso social, en particular, en los países de África occidental, en sectores con especial capacidad de generar oportunidades de empleo, como son las telecomunicaciones, las finanzas, la transformación agrícola, el turismo o las infraestructuras.
- > Tomando como modelo el paquete de apoyo a la inversión en transición ecológica en Sudáfrica, se articularán nuevos paquetes financieros, destinados tanto a países específicos como a regiones, con especial atención a las necesidades de los países de África Occidental y Norte de África.
 - > Se reforzará la coordinación y coherencia de los instrumentos financieros gestionados por el Ministerio de Economía, Comercio y Empresa con aquellos propios de la Cooperación Española, como el nuevo Fondo Español de Desarrollo Sostenible (FEDES) y FONPRODE, manteniendo el objeto y naturaleza de cada instrumento. Se ampliará la disponibilidad de cobertura de riesgo para operaciones de empresas españolas en África a través del seguro por cuenta del Estado gestionado por CESCE (Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación), compatible con una gestión prudente y sostenible del riesgo de la cartera.
 - > Se fomentarán proyectos con el sector privado mediante partenariados público-privados, con énfasis en el fortalecimiento de capacidades y en la formación de directivos locales, y se promoverán activamente nuevas iniciativas de cofinanciación con instituciones financieras internacionales.
 - > Se activarán las líneas de financiación a la empresa, poniendo a disposición de empresas españolas recursos para facilitar inversiones a través de créditos reembolsables y no reembolsables, como el nuevo Protocolo Financiero España-Marruecos o la línea de crédito FIEM anunciada para Mauritania en febrero de 2024.
- ## 2.4. Mejorar la información y los marcos jurídicos para facilitar la inversión
- > España invertirá más esfuerzos en facilitar el conocimiento recíproco entre emprendedores españoles y africanos, promoviendo iniciativas como foros de negocios y misiones comerciales.
 - > Dado que el insuficiente conocimiento sobre las respectivas economías desincentiva la inversión y el comercio, se redoblarán esfuerzos, a través de las organizaciones empresariales y las Cámaras de Comercio, para garantizar que los operadores económicos españoles y africanos cuenten con información completa, actualizada y fiable sobre los aspectos que afectan a sus negocios, incluido el marco jurídico vigente. Se creará la Asociación Iberoafricana de Cámaras de Comercio (AFRICO).
 - > Se difundirán entre las empresas españolas las herramientas de apoyo a la inversión ya existentes, tales como la Plataforma sobre Inversión y Transformación Productiva en África, desarrollada por la OCDE, la Unión Africana y varios de sus Estados Miembros, entre ellos España.
 - > Al mismo tiempo, España continuará promoviendo la armonización legislativa y la adopción de normas, acuerdos y estándares que faciliten los intercambios comerciales con África y las inversiones en el continente. En esa línea, se trabajará en la



Embalse de Maguga en Suazilandia.

conclusión de nuevos acuerdos de promoción y protección recíproca de inversiones (APPRI) y para evitar la doble imposición (CDI).

- > España apoyará activamente los programas de colaboración de la OCDE, con el horizonte de incorporar países africanos a la membresía de la organización a medida que cumplan las condiciones de adhesión. Asimismo, favorecerá el Programa MENA para los países del Norte de África y Oriente Medio.

2.5. Mayor implicación española en una nueva financiación para el desarrollo africano y en el alivio de la deuda

- > España trabajará en concertación con sus socios para que la IV Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, que se celebrará en España en 2025, redunde en fondos más cuantiosos, previsibles y sostenibles para el desarrollo de África, además de avances en materia de eficiencia de la ayuda, movilización de recursos domésticos, lucha contra la corrupción y los tráfico ilícitos y cooperación fiscal internacional.
- > España se asociará asimismo al Grupo de Trabajo de Alto Nivel sobre Reforma de la

Arquitectura Financiera Global creado en el marco de UNECA (Comisión Económica para África de Naciones Unidas) para que dicha arquitectura sea más eficaz y adaptada a las necesidades de desarrollo de los países africanos.

- > Se respaldarán, tanto bilateralmente, como en el marco de las instancias multilaterales, las propuestas oportunas de alivio, reestructuración y conversión de deuda.
- > España ha incrementado su compromiso de recanalización de sus derechos especiales de giro (DEG) hasta el 50% de la asignación de 2021, y hará un llamamiento para que otros países se comprometan también a aumentar su contribución, así como a favorecer su uso innovador al servicio de un desarrollo sostenible.
- > Para reforzar la resiliencia de los prestatarios y facilitar las reestructuraciones de deuda, España impulsará la inclusión de cláusulas de acción colectiva (CAC) en contratos y bonos. Asimismo, se promoverá la inclusión, por parte de los acreedores, de cláusulas de contingencia en los préstamos, que permitan la suspensión temporal de pagos ante el acaecimiento de eventos que afecten de forma crítica a la balanza de pagos y a su capacidad de repago. España fomentará la aplicación de

estas cláusulas en sus nuevos convenios de crédito reembolsables de financiación con garantía soberana para países de renta baja y de renta baja-media.

- > España abogará por mejorar la implementación de la iniciativa del G20, denominada “Marco Común para Re-estructurar la Deuda más Allá de la Iniciativa de Suspensión del Servicio de la Deuda” (en inglés: “*Common Framework for debt treatment beyond DSSI*”) para agilizar los procesos de reestructuración de deuda y para expandir su ámbito de aplicación a países de renta media no incluidos en la iniciativa.
- > España impulsará la reforma de los bancos multilaterales de desarrollo para que puedan garantizar que la financiación concesional se dirija mayoritariamente a los países más pobres y a la provisión de bienes públicos globales como la lucha contra el cambio climático o las pandemias. También promoverá la canalización de DEG a través de estos bancos multilaterales de desarrollo.
- > Se promoverán reformas fiscales para lograr incrementar los recursos financieros, a través de los sistemas impositivos, con el fin de lograr sistemas más progresivos, transparentes y eficaces, apoyados por la capacitación técnica y avances en la cooperación fiscal internacional. Con ese fin, España ha participado activamente en la elaboración de los términos de referencia para una Convención Marco de Fiscalidad Internacional de Naciones Unidas y seguirá impulsando las negociaciones para su elaboración.
- > Se incentivará la financiación privada y su regulación, como complemento imprescindible de la financiación concesional, para que esté alineada con los ODS y sea mayor el impacto sobre el desarrollo, así como la apropiación nacional.

2.6. Aumentar la contribución española al desarrollo de infraestructuras de transporte, de energía, acceso al agua y digital. Electrificación

- > Para contribuir a la reducción de los costes logísticos y de transporte, que lastran la efectiva integración económica del continente africano según las previsiones de la Zona de Libre Comercio Continental Africana, España promoverá la participación de sus empresas e instituciones en proyectos estratégicos que impulsen la conectividad y digitalización en el interior de África.
- > Asimismo, se invertirá en aumentar la conectividad entre África y España, tanto bilateralmente como mediante el *Global Gateway* y en colaboración con otros socios con el desarrollo de iniciativas para hidrógeno verde y corredores estratégicos. También se estudiará la posibilidad de establecer más vuelos directos entre España y África, en particular con países de África Occidental y con aeropuertos que constituyan hubs regionales.
- > España apoyará a las empresas españolas del sector energético en su reto de la electrificación del continente, basándose en las energías renovables, y con especial interés por el autoconsumo y la mejora del acceso a la energía en zonas remotas, a fin de salvar el grave déficit que lastra la transformación económica y la extensión del bienestar a la población.
- > Se promoverá la dinamización económica, la internacionalización y competitividad de las empresas innovadoras, mediante el fomento de redes temáticas y proyectos estratégicos en I+D+I, con especial atención a ámbitos de actuación prioritarios como energías renovables, microrredes, almacenamiento, medioambiente

y depuración y detoxificación de agua. Se alentará la participación española en colaboraciones público-privadas para el diseño y ejecución de redes de transporte en África, en particular, de infraestructuras ferroviarias, convencionales y de alta velocidad, en sintonía con los objetivos previstos en la Agenda 2063 de creación de una “red ferroviaria africana integrada”.

- > Se apoyará asimismo el desarrollo de la navegación aérea y portuaria, así como los servicios de vigilancia satelital.
- > Se seguirán impulsando los derechos humanos de acceso al agua potable y al saneamiento, cuya realización efectiva constituye una condición indispensable para la realización de otros derechos como el derecho a la salud, la educación y la alimentación. Desde la Cooperación Española, se pondrá en marcha una nueva línea de trabajo sobre el agua en el marco de la nueva estrategia para el mundo árabe “Masar Alan”.

2.7. Mayor implicación española en el desarrollo del sector turístico en África

- > En su condición de líder mundial en el ámbito turístico, España ofrecerá a sus socios africanos firmar memorandos de entendimiento que prevean la transferencia de conocimientos, experiencias y buenas prácticas, realizar asistencias técnicas, y el intercambio de expertos en la materia.
- > Se velará por un mayor peso de las necesidades del sector turístico africano en la agenda de la Organización Mundial del Turismo, con sede en España.
- > Se apoyará, con incentivos y programas de estímulo al emprendimiento, a empresas españolas con intereses en el sector turís-

tico africano y, del mismo modo, con empresas africanas interesadas en el sector turístico español. En este sentido, se hará un esfuerzo institucional por fortalecer y aumentar la presencia española en las ferias o eventos turísticos más destacados.

- > La Cooperación Española apostará por rutas culturales sostenibles, en colaboración con UNESCO y otras organizaciones.

3. CONECTAR

Objetivo estratégico: vínculos más estrechos entre las sociedades y economías de África, España y el mundo

3.1. Una migración más segura, ordenada, regular y mutuamente beneficiosa

- > España seguirá promoviendo una gestión integral de la realidad migratoria basada en tres pilares: el tratamiento de las causas profundas que motivan la migración irregular mediante el refuerzo de programas de desarrollo, especialmente dirigidos a jóvenes; el fomento de la migración segura, ordenada y regular; y la lucha contra el tráfico de personas y la trata de seres humanos.
- > España liderará los esfuerzos para reforzar la asociación entre países de origen, de tránsito y de destino, especialmente en el marco de iniciativas como el Proceso de Rabat y en seguimiento de las conclusiones de la reunión ministerial de Cádiz de diciembre de 2022.
- > Se reforzarán y ampliarán, con un enfoque global e integrado, los diálogos y acuerdos

de cooperación migratoria, especialmente con nuestros socios de África Occidental y del Magreb. Se reforzará la colaboración en el ámbito de la capacitación para una gestión migratoria más segura y ordenada y en el combate contra las redes de traficantes de personas.

- > Se continuará ampliando el ámbito geográfico de los programas de migración circular a nuevos países, como Gambia y Mauritania, entre otros, y se profundizarán y ampliarán los programas ya existentes con países como Marruecos y Senegal. Asimismo, se fomentarán las asociaciones en materia de talento y se mejorarán los programas para facilitar el acceso al retorno voluntario.
- > España trabajará en la mejora de los servicios consulares en África, con el fin de prestar una mejor asistencia a españoles y un mejor servicio a africanos y otros ciudadanos extranjeros, en particular en los procedimientos de concesión de visados.
- > Se dará continuidad a la lucha contra la inmigración irregular y el tráfico de personas, priorizando la estrategia preventiva, en colaboración con los países de origen y tránsito.

3.2. Aumentar los instrumentos para favorecer el contacto y el conocimiento entre nuestras sociedades

- > Se facilitará el intercambio de experiencias y colaboraciones entre académicos y científicos españoles y africanos mediante convenios celebrados entre las entidades públicas competentes, así como con universidades y otros centros educativos y de investigación. La colaboración en el tercer ciclo universitario recibirá un mayor impulso.



Encuentro de Hispanistas África-España, celebrado por Casa África en 2019.

- > Se alentará la creación de Fundaciones Consejo entre España y destacados socios africanos a semejanza de las ya existentes con otros países.
- > Se robustecerán las capacidades de instituciones como Casa África, Casa Árabe y Casa Mediterráneo en el ámbito de la diplomacia pública, y la coordinación entre ellas, y se seguirán desarrollando iniciativas que, en la estela del Programa de Visitantes África y el Programa de Formación CEDEAO, contribuyan a un mejor conocimiento y aprecio mutuos.
- > España favorecerá la creación de nuevos vínculos entre escuelas de negocios y centros de pensamiento españoles y africanos, a fin de potenciar, respectivamente, el análisis estratégico compartido y la creación de redes de emprendedores y directivos africanos con una especial vinculación con nuestro país.
- > España seguirá desarrollando las relaciones de cooperación y hermanamiento entre Comunidades Autónomas y Entidades Locales con sus homólogas de los países africanos, con especial atención a las ne-

cesidades de las ciudades en un contexto de acelerada urbanización del continente africano.

- > Seguiremos impulsando la cooperación científica en el ámbito de la pesca: los programas de observadores científicos a bordo de los buques, la colaboración entre los institutos científicos de España y los respectivos países terceros y la participación activa en el Comité de Pesquerías del Atlántico Centro Oriental (CECAF). También se estudiará reforzar la cooperación con proyectos de cooperación delegada que, además, pueden financiar campañas oceanográficas.

3.3. Firmeza frente al racismo y la xenofobia

- > Consciente de que el racismo y la xenofobia son lacras que siguen amenazando la convivencia, España reforzará las medidas contra los prejuicios en el ámbito educativo y en el discurso público. Se perseguirá con firmeza la incitación al odio racial y contra los extranjeros, utilizando y perfeccionando los instrumentos que ofrece nuestra legislación.
- > Para contribuir a la reducción del discurso de odio y al desarrollo de estrategias de contranarrativa, el Observatorio Español del Racismo y la Xenofobia (OBERAXE) proseguirá con el análisis del discurso de odio.
- > España impulsará la implementación del Marco Estratégico de Ciudadanía e Inclusión, contra el Racismo y la Xenofobia 2023-2027 para avanzar hacia una sociedad cohesionada, inclusiva y diversa, y seguirá ejecutando programas de sensibilización, así como de formación en el ámbito educativo, incluyendo el análisis de discurso de odio y las herramientas para

combatirlo a disposición de la ciudadanía.

- > Se impulsará el diálogo con las personas migrantes del Norte de África, África Subsaharianas y afrodescendientes y demás migrantes, y se llevará a cabo un debate con los distintos foros concernidos sobre cómo reducir el racismo y la xenofobia.
- > España impulsará proyectos de formación/sensibilización sobre las causas estructurales del racismo, como hace en América Latina, con el programa “Afrodescendientes” (AECID), en el que colabora con el Ministerio de Igualdad.

3.4. Ampliar la información fiable y contrastada frente a la desinformación

- > España redoblará su comunicación estratégica para transmitir mejor su compromiso con África y llegar a la opinión pública del continente, haciendo un mayor uso de la diplomacia digital conforme a la preferencia de la juventud africana por las redes sociales como principal fuente de información.
- > Se seguirá promoviendo el contacto frecuente y productivo entre periodistas, analistas y expertos de ambas partes, explorando modos de perfeccionar los canales por los que circula la información. Se alentará también una mayor presencia de medios españoles, tanto públicos (RTVE, Agencia EFE) como privados en África.
- > Se seguirán fomentando iniciativas organizadas en colaboración con nuestras Embajadas, centradas en apoyar a los países africanos a hacer frente en los desafíos de la desinformación y de la manipulación de la información.

3.5. Aumentar las posibilidades de aprender y utilizar la lengua española en África

- > España mantendrá su apuesta estratégica por la difusión de nuestra lengua en África en sus dimensiones diplomática, económica, cultural, científica y educativa. Se expandirá la presencia del Instituto Cervantes y se ampliará el número de lectorados MAEUEC-AECID en universidades africanas. Asimismo, se dotará de más medios al Programa de Becas ASALE y se extraerá el máximo partido a las posibilidades que ofrecen las modalidades de aprendizaje a distancia mediante herramientas digitales. La promoción de la lengua española se realizará también en colaboración con instituciones de países iberoamericanos, allí donde estén presentes.
- > Se impulsará la capacitación de estudiantes africanos a través de la enseñanza del español como lengua extranjera, como herramienta para su desarrollo personal y profesional.
- > Se promoverá el fortalecimiento de las capacidades del profesorado de español como lengua extranjera de los sistemas educativos africanos. Se ampliarán a nuevos países del continente las Misiones Académicas desarrolladas conjuntamente por la AECID y el Instituto Cervantes dentro del Programa ACERCA cuyo objetivo es formar a profesores de español como lengua extranjera.
- > Se fomentarán los lectorados y la asistencia a los profesores y departamentos que imparten español en la enseñanza secundaria y en la universidad con un foco específico en los países de África Occidental y Norte de África.
- > España continuará apoyando el uso del español en la Unión Africana y en organizaciones subregionales como la CEDEAO, mediante el fortalecimiento y expansión

de los acuerdos ya existentes. Se ampliará este apoyo, en primer lugar, a la CEEAC, que tiene el español como lengua oficial.

3.6. Reforzar nuestra cooperación cultural y deportiva como motores de desarrollo e inclusión

- > España potenciará los programas e intervenciones de diplomacia cultural en África, dotándola de más flexibilidad y de mayores recursos técnicos y financieros. Se promoverán los contactos y colaboraciones entre actores culturales españoles y africanos, y se apoyarán las industrias creativas en África, poniendo énfasis, una vez más, en la creación de oportunidades para los jóvenes. A tal fin, se difundirá la experiencia de programas de éxito para hacerla extensiva a otros países y agentes culturales.
- > Se trabajará con los socios africanos en el seno de la UNESCO para ampliar el reconocimiento de bienes y lugares, tanto culturales como naturales, patrimonio de la humanidad en África.
- > Se intensificará la labor de promoción de la cultura española a través de la red de Embajadas y de Centros Culturales. Se impulsarán iniciativas y campañas para poner en valor nuestro pasado mejorando así el aprecio mutuo, en torno a figuras históricas relevantes de origen español y apoyando la labor de hispanistas africanos. Se seguirán fomentando actividades como el Festival “Hola Bamako”
- > Conscientes de la gran contribución del deporte a la inclusión social, España profundizará su colaboración en materia deportiva con África, apoyando las iniciativas de cooperación y formación emprendidas por asociaciones y clubes españoles con sus contrapartes africanas.

4.

PROTEGER

Objetivo estratégico: cooperar para reforzar capacidades en materia de justicia y seguridad

4.1 Aumentar nuestro apoyo a los Estados y organizaciones de África en su responsabilidad de mantener la paz y la seguridad

- > España dará respuesta a las demandas de colaboración en materia de seguridad y defensa de los socios de la región a través del refuerzo de capacidades, la dotación de equipamiento y la cooperación en materia de inteligencia y mediante instrumentos bilaterales como la seguridad cooperativa. También utilizará las posibilidades que ofrece una renovada Política Común de Seguridad y Defensa de la UE, con herramientas como el Facilitad Europea de Apoyo a la Paz (EPF), la cooperación UE-UA, la Iniciativa de Seguridad y Defensa en los países ribereños del Golfo de Guinea y las misiones civiles y militares de la UE en África. Así como, utilizará los instrumentos de promoción de la seguridad, como la Iniciativa 5+5 Defensa, que favorecen una cooperación sobre la base de la confianza entre iguales.
- > La cooperación con África en el ámbito de la seguridad estará cada vez más imbricada en la Arquitectura de Paz y Seguridad Africana, en coherencia con la convicción de que son los gobiernos y las organizaciones del continente los que deben definir las prioridades, marcar los objetivos y trazar las estrategias de paz y seguridad, garantizando así la plena apropiación por parte de las sociedades beneficiarias de los esfuerzos multilaterales en este campo. España respaldará una nueva genera-

ción de misiones de paz, más sostenibles y eficaces, lideradas por la Unión Africana y otras organizaciones del continente; y financiadas solidariamente por la comunidad internacional, también a través de las contribuciones ordinarias a las Naciones Unidas.

- > En el ámbito de la seguridad marítima, España seguirá firmemente comprometida con la Arquitectura de Yaundé para la seguridad marítima en el Golfo de Guinea a través de programas como las Presencias Marítimas Coordinadas impulsadas por la UE. Con nuestros socios africanos y europeos se seguirá combatiendo la piratería con misiones como ATALANTA, desplegada frente a las costas de Somalia, en la que España ha tenido desde su inicio una participación destacada a través de la Armada, y que arroja un balance muy positivo de resultados.
- > Asimismo, se reforzará la colaboración con los socios africanos a través de los “Despliegues Africanos” que lleva a cabo la Armada periódicamente, especialmente de la zona de África Occidental y de países del Magreb, en materia de vigilancia y salvamento marítimo, y prevención y lucha contra la contaminación, incluido el apoyo a la constitución de corredores verdes marítimos para elevar los estándares de respeto medioambiental y avanzar hacia la descarbonización del transporte por barco.
- > España apoyará las iniciativas regionales de formación en materia de seguridad en África Occidental como la Academia Internacional de Lucha Contra el Terrorismo de Jacquville (Costa de Marfil), el Centro Internacional de Capacitación para el Mantenimiento de la Paz Kofi Annan de Accra (Ghana) o el Colegio de Defensa de Nuakchot (Mauritania).

- > En el marco de la OTAN, España impulsará el seguimiento de las conclusiones de la Cumbre de Madrid de junio de 2022 y defenderá la profundización e intensificación de las relaciones de diálogo y de cooperación con el Vecindad Sur con herramientas de las que ya disponemos junto con nuestros aliados. Es el caso de Iniciativa de Desarrollo de las Capacidades de Defensa y Seguridad Relacionadas (DCB), para el adiestramiento y el fortalecimiento de las estructuras de seguridad de los países asociados del Diálogo Mediterráneo. También, promoverá la aplicación consistente del Plan de Acción de la Alianza para la Vecindad Sur y prestará apoyo al nuevo Representante Especial del Secretario General para la Vecindad Sur.
- > España intensificará las relaciones bilaterales de cooperación en materia de defensa mediante programas de actividades de cooperación bilateral, para la creación y fortalecimiento de capacidades militares, así como mediante la extensión de la red de agregados y asesores en Defensa en países y áreas clave de África.

4.2 Mayor implicación de España en la prevención y resolución de conflictos en África

- > España seguirá defendiendo la utilización de herramientas diplomáticas en la prevención y resolución de conflictos, como los buenos oficios o la mediación, y pondrá a disposición de sus socios africanos su experiencia e infraestructura en la materia, como el Centro Internacional de Toledo para la Paz. España estudiará la creación de nuevos instrumentos de apoyo a la prevención y resolución de conflictos en el continente africano, sin perjuicio de la contribución española a iniciativas de organizaciones multilaterales regionales y globales, en especial las Naciones Unidas.
- > España continuará impulsando asimismo la Agenda Mujeres, Paz y Seguridad a través de programas y colaboraciones con nuestros socios, tanto regionales, como la CEDEAO, como internacionales, locales y de la sociedad civil y trabajará para limitar los efectos nocivos de los conflictos armados en la población más vulnerable.
- > A la vez, se fomentará un enfoque de género en los procesos de paz y la participación de las mujeres en los mismos. Concretamente, España promoverá el diálogo político para asegurar la rendición de cuentas en los casos de violencia sexual relacionada con los conflictos, colaborando con la Representante Especial sobre la Violencia Sexual en Conflictos.
- > La noción integral de la seguridad conlleva reconocer la fragilidad de las zonas en situación de postconflicto. España apoyará proyectos de reconstrucción de zonas afectadas por conflictos y las iniciativas de desarme, desmovilización y reintegración, con el objetivo de fortalecer la estabilidad y evitar recaídas en la violencia.
- > Se apoyarán las alianzas con organismos internacionales como los principales organismos humanitarios, el PNUD y otros para reforzar la dimensión de paz en el triple nexo y promover la construcción de sociedades pacíficas.
- > Una de las violaciones de derechos humanos más graves a las que se enfrentan los niños y niñas del continente es el reclutamiento forzoso por las distintas partes de los conflictos. España ha realizado una contribución extraordinaria al Fondo de víctimas de la Corte Penal Internacional para que todos los antiguos niños soldados reclutados por el militar congoleño Thomas Lubanga reciban las necesarias reparaciones y puedan reintegrarse en sus sociedades. Continuaremos dedicando



esfuerzos para garantizar la desmovilización, plena reintegración y reparación de los niños soldados.

4.3 Reforzar nuestra colaboración contra el terrorismo, radicalización, el crimen organizado y los tráficó ilícitos

- > España seguirá apoyando a los Estados africanos a combatir el terrorismo y otros delitos graves, sus manifestaciones y efectos, pero también sus causas profundas, como son a menudo la desesperanza vinculada a la falta de oportunidades económicas y existenciales, las deficiencias educativas o la información incompleta o manipulada.
- > Se procurará promover un mayor protagonismo de España en la gestión de proyectos de cooperación delegada en el ámbito de la seguridad, como se viene haciendo con iniciativas como *CT Public Spaces* y proyectos

en marcha en el continente en el ámbito de la seguridad y justicia, de modo que España pueda seguir proporcionando a sus vecinos africanos el conocimiento y el saber hacer fruto de la experiencia acumulada en materia antiterrorista y en otros ámbitos como la lucha contra la delincuencia organizada, la seguridad marítima y la lucha contra la desinformación y las amenazas híbridas. Igualmente, las Fuerzas Armadas promoverán las Actividades de Seguridad Cooperativa (ASC) de forma bilateral con los países africanos para refuerzo de sus capacidades y perfeccionamiento de procedimientos que les permitan afrontar con éxito las amenazas en los ámbitos mencionados.

4.3 Aumentar la contribución española a la resiliencia africana frente a las amenazas climáticas y medioambientales

- > España trabajará por una mayor concienciación para la prevención y el combate de los crímenes medioambientales, inter-

cambiando información y cooperando con nuestros socios africanos en este ámbito. Se impulsará una red africana contra los crímenes medioambientales similar a la que ya existe con Iberoamérica (Red Jaguar).

- > Además, se establecerá una asociación para la resiliencia climática con los países africanos, desarrollando una red de observatorios y mecanismos de alerta temprana y perfeccionando la capacidad de respuesta. Se potenciará en África la Alianza Internacional para la Resiliencia ante la Sequía, iniciativa liderada por España junto con Senegal y con el apoyo de la Convención de Naciones Unidas para Combatir la Desertificación, así como las contribuciones a organismos multilaterales que aborden el cambio climático con un trabajo destacado en África.

4.5 Reforzar la Cooperación Española a favor del desarrollo sostenible y contra las causas estructurales de la inseguridad

- > Comprometida con una noción integral y positiva de la seguridad que comprenda no solo la integridad física de las personas sino también su protección en situaciones de vulnerabilidad, y la provisión de derechos esenciales y servicios básicos como la nutrición, la educación y la salud, España seguirá trabajando con África para hacer frente a las causas estructurales de la inseguridad, adoptando un enfoque integral que persiga el desarrollo económico inclusivo y equilibrado, la distribución justa de la riqueza y la sostenibilidad medioambiental.
- > Conforme al mandato contenido en la Ley 1/2023 de Cooperación para el Desarrollo Sostenible y la Solidaridad Global, se otorgará atención preferente a África Occidental, el Sahel y el Norte de África en el Plan Director de la Cooperación Española

5. **CONVIVIR**

Objetivo estratégico: sociedades africanas abiertas con instituciones sólidas e inclusivas

5.1 Mayor aportación española a la consolidación de la democracia, el Estado de Derecho y los derechos humanos en África

- > Alentada por el amplio apoyo social a la democracia en África, España promoverá el intercambio de conocimientos y experiencias en el ámbito de la reforma y el fortalecimiento institucional con el fin de contribuir al desarrollo de sistemas democráticos y participativos.
- > A través de la Cooperación Española, se prestará apoyo al fortalecimiento de la gobernanza democrática y a los procesos de descentralización con iniciativas como el Pacto Global de Alcaldes por el Clima y la Energía, el Proyecto PASCAL en Angola de apoyo a la descentralización y a la sociedad civil en la gobernanza local, y proyectos en apoyo a la rendición de cuentas, el Estado de Derecho y la lucha contra la corrupción, como el Programa ARAP en Ghana. La Estrategia Regional de Cooperación para el Mundo Árabe (“Masar Alan / Masar Ahora”) presentada en mayo 2024 será implementada.
- > Se mantendrán los instrumentos de apoyo a las organizaciones de la sociedad civil africana, a su fortalecimiento y su participación efectiva en los procesos de cambio y desarrollo, así como al estrechamiento de sus lazos con contrapartes españolas. Se prestará particular apoyo a aquellas iniciativas que promuevan la participación

plena, igualitaria, significativa y segura en política de las mujeres y de colectivos históricamente marginados.

- > España apoyará, en coordinación con nuestros socios europeos, con transparencia, compromiso y diálogo, y en alianza con la sociedad civil africana, y procurando una mayor colaboración con los países africanos más avanzados en estas cuestiones, iniciativas en favor de la diversidad y contra toda forma de discriminación, en especial por razón de orientación sexual e identidad de género.
- > Desde la convicción de que los derechos humanos forman parte del patrimonio común de la humanidad, a cuyo reconocimiento y respeto han contribuido las luchas de europeos y africanos, España seguirá firmemente comprometida con la defensa y la promoción de los derechos y libertades fundamentales, y trabajará bilateralmente y a través de los mecanismos multilaterales para eliminar los obstáculos que impiden su pleno disfrute, con especial atención a los derechos de las personas más vulnerables.
- > Pese a ciertos avances, la pena de muerte es aún legal en casi dos tercios del continente, a pesar de que son pocos los países que la aplican de manera efectiva. España seguirá liderando los esfuerzos internacionales en favor de la abolición total de la pena de muerte en el continente tanto bilateralmente, como a través de nuestro apoyo a la Comisión Internacional Contra la Pena de Muerte.

5.2 Reforzar el apoyo español a la lucha por la igualdad de las mujeres africanas

- > A través del diálogo con nuestros socios africanos y en alianza con las mujeres

africanas, España seguirá desarrollando una política exterior feminista, orientada por el objetivo de lograr la plena igualdad entre hombres y mujeres y el empoderamiento de las mujeres y las niñas, en África como en el resto del mundo. Para ello, se promoverán los vínculos entre colectivos y asociaciones de mujeres de España y África.

- > España trabajará con sus socios africanos para promover iniciativas de promoción y protección de los derechos de las mujeres y de las niñas, incluida su participación política al más alto nivel, en el ámbito multilateral.
- > España reafirmará su compromiso con el empoderamiento político, económico y social de la mujer y la erradicación de todas las formas de violencia que se ejercen sobre mujeres y niñas, especialmente la violencia sexual y de género, incluyendo la violencia de género facilitada por la tecnología, ya sea en línea o fuera de línea, reforzando los programas de cooperación en estos ámbitos con organismos africanos como AUDA NEPAD e internacionales como el Fondo de Población de Naciones Unidas (FNUAP) y ONU Mujeres.
- > Asimismo, España reforzará los programas y proyectos relacionados con los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres y las niñas africanas, facilitando su acceso a los servicios de salud sexual y reproductiva. Para lograr estos objetivos colaborará con las organizaciones locales, regionales e internacionales pertinentes, como ONU Mujeres y FNUAP, así como con las organizaciones de la sociedad civil, organizaciones feministas y de base, que trabajen en este sentido.

- > Se impulsarán acciones específicas de apoyo a organizaciones internacionales y de la sociedad civil africana que traba-

jan contra la mutilación genital femenina, matrimonio infantil, precoz y forzado, y otras prácticas que violen los derechos humanos de las mujeres y las niñas. Se potenciarán programas temáticos de la AECID como Ellas+ y Raisa de mujeres líderes.

- > España apoyará la mejora de los sistemas públicos africanos mediante el intercambio del talento público entre instituciones con el objetivo de construir sociedades igualitarias e inclusivas, de la mano de la colaboración de la FIIAPP y el Ministerio de Igualdad.

6

Seguimiento y evaluación

El seguimiento de la ejecución de la presente Estrategia se realizará a través de los mecanismos de coordinación previstos en ella, en particular, la Comisión Interministerial para África, que velará por la coherencia de las medidas de ejecución. Dicha Comisión se reunirá semestralmente a nivel de ministros presidida por el ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación. También se reunirá trimestralmente a nivel de secretarios de Estado de los Ministerios, presidida por el secretario de Estado de Asuntos Exteriores y Globales.

Asimismo, el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, principalmente a través de la Dirección General para África y, en los países de su competencia, la Dirección General para el Magreb, Mediterráneo y Oriente Próximo, recabará información con carácter anual sobre el grado de ejecución de las líneas de acción previstas en esta Estrategia de las Embaja-

das de España en los países africanos y de la Representación Permanente de España ante la Unión Europea, en lo que se refiere a la contribución española a la política de la UE con África.

Con carácter trienal se solicitará un informe de evaluación al Instituto para la Evaluación de Políticas Públicas (IEPP), en continuidad con la práctica iniciada en anteriores ejercicios de planificación estratégica.

7

**Anexo.
Cuadro resumen de 5 objetivos
y 100 líneas de acción**



OBJETIVO 1

Reforzar

1.1 Aumentar la interacción de alto nivel con los socios africanos, especialmente con África Occidental y Norte de África

- 1 Más cumbres con países africanos
- 2 Encuentros más frecuentes entre autoridades españolas y africanas
- 3 Presencia de alto nivel en toma de posesión de líderes africanos
- 4 Aumento del número de países con los que se celebren consultas políticas

1.2 Reforzar el diálogo y colaboración con la UA y otras organizaciones regionales, en particular con la CEDEAO

- 5 Diálogo político periódico con la Comisión de la UA y la Comisión de la CEDEAO
- 6 Colaboración con AUDA-NEPAD
- 7 Intercambio de funcionarios por estancias cortas

1.3 Más impulso y huella de España en relaciones UE-África

- 8 Impulso a la ejecución de compromisos UE-UA. Coordinación UE-África en foros multilaterales
- 9 Trabajo con los socios africanos para mejorar la identificación y ejecución de proyectos susceptibles de financiación UE a través de los distintos mecanismos (NDICI, INTPA, Global Gateway, TEIs, etc)
- 10 Mayor contenido africano en la interlocución España-Comisión europea y ARVP/SEAE
- 11 Documentos de posición españoles sobre África y presencia de españoles en SEAE y Delegaciones UE
- 12 Triangulación Europa-África-Iberoamérica y Europa-África-Mundo árabe

1.4 Reforzar la coordinación interministerial e interterritorial de las políticas con África

- 13 Constitución de la Comisión Interministerial para África
- 14 Calendario de viajes y visitas ministeriales a propuesta del MAEUEC

1.5 Más asesoramiento y formación sobre la complejidad africana

- 15 Nuevo Consejo Asesor sobre África en el MAEUEC
- 16 Refuerzo del papel de la Mesa África
- 17 Ampliación del trabajo con afrodiásporas

18 Formación específica sobre África en la Escuela Diplomática e interlocución con instituciones homólogas

1.6 Ampliar la capacidad diplomática en España

19 Nueva Subdirección General para África Occidental y Sahel en la DG África

20 Designar un punto focal para asuntos africanos en determinadas Embajadas españolas en países no africanos

1.7 Mayor despliegue sobre el terreno

21 Apertura de nuevas Embajadas, creación de nuevas antenas diplomáticas y Oficinas Sectoriales, incluyendo de la Cooperación Española. Nueva sede para la Embajada española en Nigeria y la reapertura de la Embajada en Libia

22 Mayor presencia de la Cooperación Española en la región prioritaria de África Occidental y el Sahel. Refuerzo de la Oficina de Cooperación Española en Senegal. Reapertura de la Oficina de Cooperación Española en Túnez. Nueva Estrategia de Cooperación en África



OBJETIVO 2

Crecer

2.1 Mayor capacitación de la juventud africana para un trabajo decente

23 Nueva fundación para la promoción de las relaciones con África y para la creación de oportunidades académicas y laborales de jóvenes, mediante programas de becas y de visitantes

24 Nuevos centros educativos y de formación españoles en África

25 Apoyo a programas de emprendimiento y uso de nuevas tecnologías

26 Más becas y programas para estudiantes de África

27 Reanudación del Programa de Visitantes Raisa

28 Acciones para acceso al trabajo decente de personas en situación de pobreza

29 Promoción del trabajo decente y de la economía social y solidaria

2.2 Aumentar la contribución española a proyectos Global Gateway en África

30 Orientación de empresas hacia proyectos en sectores de liderazgo español

31 Seguimiento por parte de Embajadas de proyectos Global Gateway (GG) en África

32 Refuerzo de la capacidad en la REPER UE para temas africanos y GG

2.3 Reforzar el respaldo financiero a la inversión española en África

33 Adaptación de FIEM y COFIDES a las necesidades de inversión en África

34 Nuevos paquetes financieros para inversión especialmente en África Occidental

35 Coordinación y coherencia entre los instrumentos financieros españoles

36 Nuevos partenariados público-privados

37 Desarrollo y extensión de iniciativas como “Alianza África Avanza”

38 Continuar con el Programa de “Visitantes África”

2.4 Mejorar la información y los marcos jurídicos para facilitar la inversión

39 Foros de negocios y misiones comerciales con motivo de viajes oficiales

40 Información sobre entorno de inversión más accesible a empresas. Lanzamiento de Asociación Iberoafriana de Cámaras de Comercio (AFRICO)

41 Difusión de Plataforma sobre Inversión y Transformación Productiva en África

42 Promoción de armonización normativa y acuerdos bilaterales

43 Apoyo al reforzamiento de programas de la OCDE con África

2.5 Mayor implicación española en una nueva financiación para el desarrollo africano y alivio de deuda

44 Concertación con África para IV Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo

45 Colaboración con UNECA sobre la reforma de la arquitectura financiera global

46 Incorporación de cláusulas contingentes en los préstamos soberanos

47 Concertación de España con la Unión Africana en el G20

2.6 Aumentar la contribución española al desarrollo de infraestructuras de transporte, energía, acceso al agua y digital. Electrificación

48 Participación española en la conectividad y la digitalización intra-africanas

49 Mayor inversión en conectividad entre España y África

50 Participación española en la electrificación de África

51 Participación española en el diseño y ejecución de redes de transporte

52 Apoyo al desarrollo de la navegación aérea y portuaria y vigilancia satelital

2.7 Mayor implicación española en el desarrollo del sector turístico en África

53 Memorandos sobre cooperación turística y desarrollo de capacidades

54 Mayor presencia del sector turístico africano en agenda OMT

55 Impulsar mayor presencia de funcionarios de alto nivel en la OMT

56 Apoyar campañas turísticas de las Embajadas africanas en España



OBJETIVO 3

Conectar

3.1 Una migración más segura, ordenada y regular, y mutuamente beneficiosa

- 57** Asociación entre países de origen, tránsito y destino
- 58** Refuerzo de la lucha contra la inmigración irregular y el tráfico de personas, en estrecha colaboración con los países de origen y tránsito. Prevención de salidas que ponen en riesgo la vida de las personas mediante el apoyo a la vigilancia en países terceros
- 59** Ampliación proyectos migración circular y partenariados talento
- 60** Gestión integral de las migraciones. Extensión de mecanismo “Equipo-País”
- 61** Refuerzo de servicios consulares en África

3.2 Aumentar los instrumentos para favorecer contacto y conocimiento entre nuestras sociedades

- 62** Creación de Fundaciones Consejo España-socios africanos
- 63** Convenios de colaboración entre

universidades y centros de investigación

- 64** Refuerzo de capacidad de Casa África, Casa Árabe y Casa Mediterráneo
- 65** Nuevos vínculos entre escuelas de negocios y centros de pensamiento
- 66** Cooperación entre entidades regionales y locales, especialmente ciudades

3.3 Más firmeza frente al racismo y la xenofobia

- 67** Refuerzo medidas en ámbito educativo, discurso público

3.4 Más información fiable y contrastada frente a la desinformación

- 68** Refuerzo de comunicación estratégica y diplomacia digital, y lucha contra la desinformación
- 69** Contactos entre periodistas y difusión de contenidos españoles en África

3.5 Aumentar las posibilidades de aprender y utilizar la lengua española en África

- 70** Aumento de becas
- 71** Aumento de presencia Instituto Cervantes en nuevos países (extensión en Angola)
- 72** Formación de profesores de español (programa ACERCA)
- 73** Lectorados y apoyo a centros donde se imparte español
- 74** Fomento del uso del español en la Unión Africana y la CEDEAO

3.6 Reforzar la cooperación cultural y deportiva como motores de desarrollo e inclusión

- 75** Apoyo a intercambios con industrias creativas africanas
- 76** Colaboración en UNESCO para reconocer Patrimonio de la Humanidad en África
- 77** Promoción de conocimiento sobre sustrato cultural compartido
- 78** Fomento de cooperación entre entidades deportivas
- 79** Expansión del Festival “Hola Bamako”



OBJETIVO 4

Proteger

4.1 Aumentar nuestro apoyo a los Estados y organizaciones de África en responsabilidad de mantener la paz y la seguridad

- 80** Colaboración en seguridad y defensa, bilateral y con instrumentos UE
- 81** Apoyo a iniciativas africanas y misiones de paz de la UA
- 82** Acciones en seguridad marítima en África Occidental y frente a Somalia
- 83** Apoyo a centros africanos de formación

antiterrorista, en paz y defensa

- 84** Promoción de más diálogo y cooperación OTAN con Vecindad Sur

4.2 Más implicación de España en la prevención y resolución de conflictos en África

- 85** Apoyo a instrumentos nacionales y multilaterales de prevención y solución pacífica
- 86** Apoyo a Agenda Mujeres, Paz y Seguridad con socios regionales, internacionales, locales y sociedad civil
- 87** Reconstrucción postconflicto, apoyo al desarme, desmovilización y reintegración de niños soldados

4.3 Reforzar nuestra colaboración contra el terrorismo, la radicalización, el crimen organizado y los tráfico ilícitos

- 88** Apoyo y colaboración mutuos en la prevención, persecución y represión de los delitos de terrorismo, radicalización, crimen organizado y tráfico ilícitos, en especial de drogas, armas y personas

4.4 Aumentar la contribución española a resiliencia africana frente a amenazas climáticas y medioambientales

- 89** Cooperación contra delitos medioambientales
- 90** Asociación para la resiliencia climática

4.5 Reforzar la Cooperación Española a favor del desarrollo sostenible y contra las causas estructurales de la inseguridad

- 91** Cooperación en derechos esenciales, nutrición, educación y salud

92 Prioridad regional a África Occidental, Sahel y Norte de África en el VI Plan Director de la Cooperación Española



OBJETIVO 5

Convivir

5.1 Mayor aportación española a la consolidación de la democracia, el Estado de Derecho y los derechos humanos en África

- 93** Intercambio de conocimientos y experiencias sobre reforma y fortalecimiento institucional
- 94** Apoyo a gobernanza democrática, descentralización y la lucha contra la corrupción
- 95** Apoyo a sociedad civil africana, especialmente a colectivos marginados
- 96** Impulsar y apoyar iniciativas a favor de la diversidad en África
- 97** Promoción bilateral y multilateral de los derechos humanos, especial atención a personas con discapacidad

5.2 Reforzar el apoyo español a la lucha por la igualdad de las mujeres africanas

- 98** Política exterior feminista y colaboración con asociaciones de mujeres
- 99** Cooperación con organismos africanos en empoderamiento de mujeres y niñas
- 100** Apoyo a acciones contra violencia de género y para el fomento de la participación de las mujeres, programas Ellas+



ESPAÑA
ÁFRICA
2025-2028

*Trabajando juntos a través
de una relación estratégica*

ESPAÑA ÁFRICA

2025-2028

*Trabajando juntos a través
de una relación estratégica*



GOBIERNO
DE ESPAÑA



AGENDA
2030